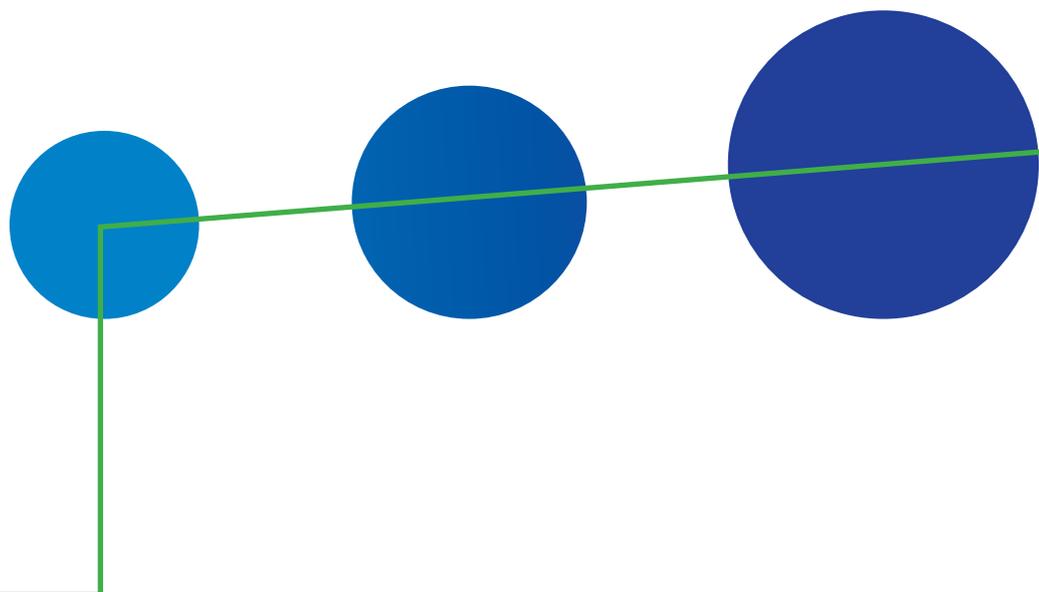


DOCUMENTO  
PARA  
DISCUSIÓN

# Propuesta de metas educativas e Indicadores al 2021



Lima – Perú  
Mayo de 2010

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Comité Técnico:

Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Educación

Organización de Estados Iberoamericanos

Mayo de 2010

---

**PROPUESTA DE METAS EDUCATIVAS  
E INDICADORES AL 2021**

---

Lima – Perú  
Mayo de 2010



# ÍNDICE

---

	pág.
Presentación	5
I. Antecedentes	6
II. Sistema Educativo Peruano	7
2.1 Estructura del Sistema Educativo Peruano	7
2.2 Dimensiones del Sistema Educativo Peruano	9
III. Propuesta de Metas e Indicadores al 2021	11
3.1 Políticas Educativas	11
3.2 Consideraciones metodológicas para la elaboración de la Matriz de Indicadores	13
3.3 Propuesta de indicadores al 2021	15
3.4 Indicadores organizados según los objetivos estratégicos del PEN	16
3.5 Indicadores organizados según las metas de la OEI	18
IV. Metas y definiciones de Indicadores al 2021	20
4.1. Metas	20
4.2. Definiciones de indicadores	34
4.3. Propuesta de indicadores al 2021	36
V. Estudio de costos	68



# Presentación

El presente documento "Propuesta de Metas Educativas e Indicadores al 2021" constituye una propuesta de trabajo que recoge la apreciación de los especialistas y del público en general, a través de sus valiosos aportes y sugerencias.

La estructura del documento es en cinco acápite, haciendo referencia el primero a los antecedentes de la propuesta.

En el segundo acápite se presenta una síntesis del Sistema Educativo Peruano, en el que se detalla su composición y se brinda información sobre sus principales variables.

El tercer acápite presenta la propuesta de Metas e Indicadores Educativos al 2021 sobre los cuales se busca generar consenso y se organiza, a su vez, en cinco apartados: Políticas Educativas, Consideraciones Metodológicas para la elaboración de la matriz de Indicadores, Propuesta de Indicadores, Indicadores organizados según los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional (PEN), matriz que permite tener una aproximación a la alineación de los indicadores en torno a los seis Objetivos Estratégicos y, finalmente, los indicadores organizados según las Metas propuestas por la OEI.

El cuarto acápite se refiere a la presentación de las metas planteadas para cada indicador y a la información básica de cada uno de ellos, es decir su definición, propósito, fórmula de cálculo; así como, su línea de base (en los casos que se dispone) y fuente de información.

Finalmente, se presenta un avance de la estimación de costos para alcanzar las metas, elaborada a partir del modelo desarrollado por la CEPAL y que ha significado un esfuerzo importante para estructurar y estimar costos en función a una propuesta de oferta de servicio educativo óptima.

# I. Antecedentes

En el marco del Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2021 “La educación que queremos para el Perú” y la propuesta de la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI “Metas Educativas al 2021: la Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, el Ministerio de Educación ha generado una iniciativa de trabajo que tiene como propósito principal llegar a acuerdos en la sociedad respecto a los indicadores educativos y a las metas nacionales al 2021, con los respectivos compromisos regionales.

Para ello, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI y a través de un esfuerzo conjunto del Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación - CNE, se ha conformado un comité de cogestión encargado de articular y desarrollar una propuesta de indicadores educativos, a partir de los instrumentos de planeamiento nacionales y sectoriales.

El horizonte de planificación para los Indicadores y Metas Educativas se extiende hasta el 2021, coincidiendo con el Bicentenario de la Independencia Nacional y tiene como marco las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional –donde se establecen ya algunas orientaciones al 2021– y el Proyecto Educativo Nacional, que constituye el gran marco de políticas educativas y Objetivos Estratégicos en el largo plazo, los mismos que orientan la definición de los indicadores educativos de sus correspondientes metas nacionales y regionales, de manera objetiva y verificable.

Para la definición de los compromisos, indicadores y metas educativas se están promoviendo espacios de participación, involucrando a todos los actores del Sector, las Direcciones de Línea del MED, el Consejo Nacional de Educación – CNE, los gobiernos regionales, las Direcciones Regionales de Educación – DRE, Universidades, organismos de la sociedad civil y Organismos Públicos Descentralizados (OPD) del Sector Educación, con la finalidad de definir indicadores consensuados, los que permitirán el seguimiento, la evaluación y el logro de las metas educativas.

Esta iniciativa constituye a la vez una oportunidad para lograr un mayor compromiso social con la educación, así como para introducir cambios en la percepción del rol de la evaluación de la gestión, a fin de asumirla como una ayuda para la toma de decisiones. Asimismo, aspira a articular las prioridades sectoriales con los objetivos estratégicos de las Regiones para comprometerlos a definir su contribución, en términos de alícuota, al logro de las metas nacionales.

Cabe destacar la importancia de explicitar las aspiraciones y compromisos educativos a nivel regional y nacional, en la medida que incentiva la participación individual y colectiva, permanente y responsable de todos los actores, en el desarrollo de una sociedad educadora y de una cultura participativa y de diálogo. Además, se ha previsto presentar la versión aprobada por nuestro país a la Reunión de Ministros de Educación de Iberoamérica, en septiembre de 2010.

La presente propuesta constituye un paso más en el trabajo orientado a la aprobación de las Metas Educativas al 2021 “La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”.

# II. El Sistema Educativo Peruano

## 2.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO

El sistema educativo en el Perú tal como señala la Ley General de Educación, Ley N° 28044 (aprobada en julio de 2003), está organizado para responder a los fines y principios de la educación, así como para adecuarse a las necesidades y exigencias del país. En este sentido su estructura contempla:

- **Las etapas** son períodos progresivos que se desarrollan en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Existen dos grandes etapas:
  - › La Educación Básica, orientada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, tiene un enfoque inclusivo, es obligatoria y cuando la imparte el Estado, es gratuita, y
  - › La Educación Superior, orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel.
- **Las modalidades** son alternativas de atención educativa en función de las características de las personas a quienes se destina el servicio.
  - › La Educación Básica Regular es la modalidad dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo.
  - › La Educación Básica Alternativa es una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular y enfatiza la preparación para el trabajo de los estudiantes que no accedieron oportunamente a la educación regular o no pudieron culminarla.
  - › La Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, sea por discapacidad o por superdotación.
  - › La Educación a Distancia es una modalidad caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, aplicable a todas las etapas del sistema educativo.
- **Los niveles** son períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas. La Educación Básica Regular comprende los siguientes niveles:
  - › **Educación Inicial:** constituye el primer nivel y atiende el desarrollo integral de los niños menores de seis años.
  - › **Educación Primaria:** tiene como finalidad educar integralmente a los niños, tanto en el despliegue de sus potencialidades como en la adquisición y desarrollo de conocimientos. Se realiza a través de seis grados, y tienen una duración de seis años.
  - › **Educación Secundaria:** ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica, afianzando su identidad personal y social. Tiene una duración de cinco años.

- **Los ciclos** son procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje y abarcan los diferentes grados de estudio.
  - ▮ La Educación Básica Regular tiene siete ciclos, de los cuales los dos primeros corresponden a Educación Inicial, los tres siguientes a Educación Primaria – dos grados por ciclo—y finalmente dos ciclos de Educación Secundaria.
  - ▮ Si tenemos en cuenta la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 97), observamos que la educación primaria corresponde al ciclo I, que la educación secundaria de 5 años corresponde al nivel de CINE: educación secundaria básica (1 al 3 año) y la educación secundaria superior (4 y 5 de secundaria).

La Educación Básica Alternativa comprende tres niveles: Inicial que corresponde a la alfabetización (dos grados), intermedia que corresponde a la post alfabetización (3 grados) y avanzado que cuenta con 4 grados.

La Educación Superior, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la No Universitaria orientado al campo técnico.

La Educación Técnico – Productiva es una **forma de educación** orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales, en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitiva.

La Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, orientada al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales y a la promoción del desarrollo humano; su acción se realiza fuera de las instituciones educativas y corresponde a una educación no formal.

En el Cuadro 1 se puede apreciar de manera esquemática, la estructura del sistema educativo peruano.

**Cuadro 1. Estructura del Sistema Educativo Peruano  
LEY N° 28044**

EDUCACIÓN FORMAL					EDUCACIÓN NO FORMAL	
ETAPAS	MODALIDADES (1)	NIVELES / PROGRAMAS	CICLOS	GRADOS		
EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	EDUCACIÓN INICIAL	I	0 - 2 años	EDUCACIÓN COMUNITARIA	
			II	3 - 5 años		
		EDUCACIÓN PRIMARIA	III	1ro y 2do		
			IV	3ro y 4to		
			V	5to y 6to		
		EDUCACIÓN SECUNDARIA	VI	1ro y 2do		
			VII	3ro, 4to y 5to		
	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE NIÑOS Y JÓVENES ADULTOS PEBANA /PEBAJA		INICIAL	Dos Grados (Alfabetización)		
		INTERMEDIO	Tres Grados (PostAlfabetización)			
		AVANZADO	Cuatro Grados			
	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	INICIAL	PRIMARIA	I		0 - 2 años
				II		3 - 5 años
		PRIMARIA	III	1ro y 2do		
IV			3ro y 4to			
V			5to			
EDUCACIÓN SUPERIOR	universitaria no universitaria	universitaria no universitaria	Se rige por Ley Específica Pedagógica, Tecnológica y Artística.			
FORMA						
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA			Ciclo Básico Ciclo Medio			

(1) Incluye modalidad de Educación a Distancia aplicable a ambas etapas

## 2.2 DIMENSIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO

### El sistema educativo nacional

El Ministerio de Educación norma y evalúa la educación básica -que favorece el desarrollo integral del estudiante-, la educación técnico productiva –que permite la adquisición de competencias laborales y empresariales- y la educación superior no universitaria –que forma profesionales técnicos, educacionales y artísticos-, con miras a garantizar la calidad de la oferta educativa en todo el sistema y la universalidad de la educación básica.

El objetivo nacional de brindar una educación de calidad debe alcanzar a más de 8,4 millones de estudiantes atendidos por aproximadamente **477 mil** profesores en **93 mil** instituciones educativas públicas y privadas, lo cual se puede apreciar en el cuadro N° 2 y gráfico N° 1.

**Cuadro 2. Perú: Matrícula, Personal docente e Instituciones Educativas, según etapa, modalidad y nivel educativo (2009)**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Matrícula				Personal docente <sup>1</sup>			Instituciones Educativas <sup>2</sup>		
	Total	% público	% rural	% Fem.	Total	% público	% rural	Total	% público	% rural
Total	<b>8,445</b>	76	28	50	<b>477</b>	66	25	<b>93</b>	75	50
Básica regular	<b>7,634</b>	79	30	49	<b>423</b>	68	27	<b>87</b>	76	53
Inicial	<b>1,326</b>	75	30	49	<b>60</b>	52	20	<b>39</b>	78	46
Primaria	<b>3,748</b>	81	36	49	<b>196</b>	71	35	<b>36</b>	79	66
Secundaria	<b>2,561</b>	79	21	49	<b>168</b>	70	22	<b>12</b>	64	36
Básica alternativa <sup>3</sup>	<b>177</b>	59	7	50	<b>11</b>	57	8	<b>2</b>	50	8
Básica especial	<b>21</b>	81	9	41	<b>4</b>	82	9	<b>0</b>	83	10
Técnico productiva <sup>4</sup>	<b>252</b>	47	7	62	<b>13</b>	40	7	<b>2</b>	37	8
Superior No Universitaria	<b>361</b>	35	8	57	<b>26</b>	41	10	<b>1</b>	43	11
Pedagógica	<b>34</b>	54	15	65	<b>5</b>	50	15	<b>0</b>	36	11
Tecnológica	<b>322</b>	3	7	56	<b>20</b>	36	9	<b>1</b>	43	11
Artística	<b>6</b>	92	8	34	<b>1</b>	89	6	<b>0</b>	81	12

<sup>1</sup> Corresponde a la suma del número de personas que labora como docente en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial. Incluye profesoras coordinadoras de programas no escolarizados de Educación Inicial. Excluye auxiliares de educación.

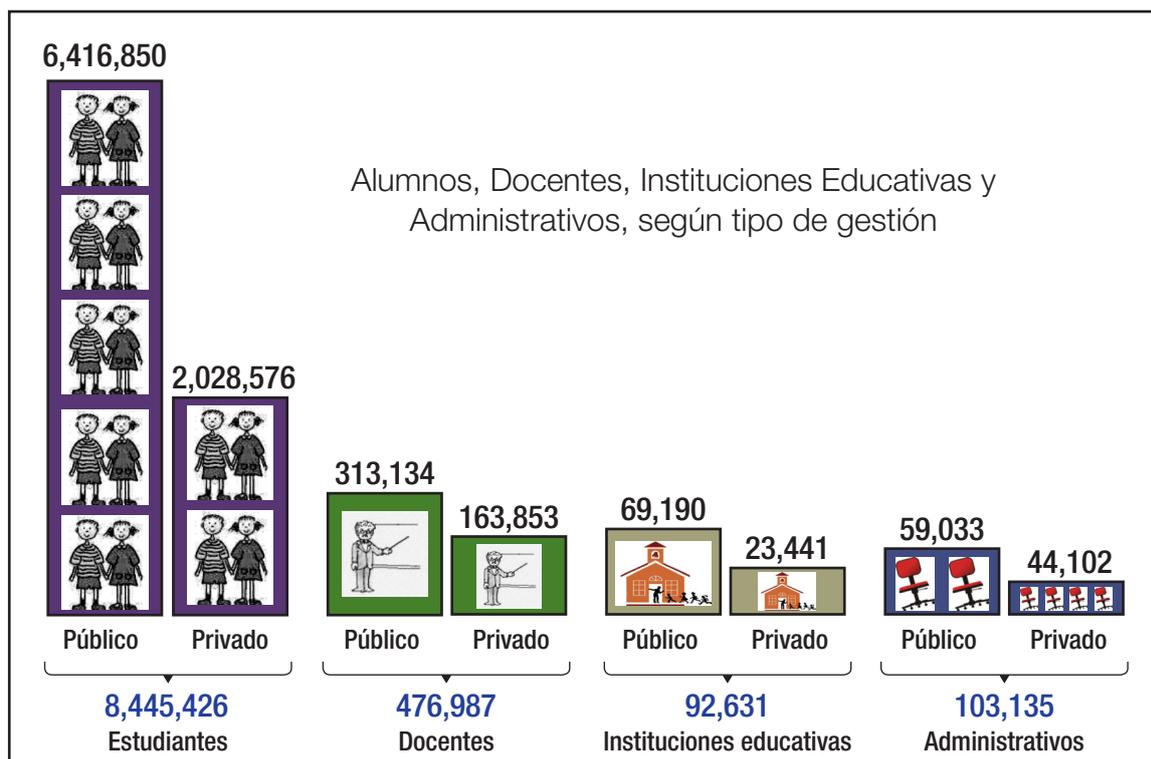
<sup>2</sup> Incluye programas educativos.

<sup>3</sup> Incluye Educación de Adultos.

<sup>4</sup> Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Estadística Básica 2009.

Si se enfoca el objetivo de calidad en los niveles inicial, primaria y secundaria, el número de niños y jóvenes involucrados es **1,3 millones** en educación inicial, **3,7 millones** en educación primaria y **2,5 millones** en educación secundaria, el **79%** de ellos matriculado en instituciones educativas públicas.

**Gráfico 1. Variables Educativas Básicas 2009**

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Estadística Básica 2009.

### El sistema educativo estatal

El sistema educativo estatal atiende directamente al **76%** de la matrícula total –es decir, que atiende a **6,4 millones** de estudiantes–, mediante la participación de más de **313 mil** profesores, en **69 mil** instituciones educativas –que funcionan en **43 mil** locales escolares públicos- y más de **18 mil** programas no escolarizados.

La participación del sector público en la atención de la matrícula llega a **79%** en educación básica regular, mientras que apenas alcanza el **47%** en educación técnico-productiva y el **35%** en educación superior no universitaria.

En educación inicial se cuenta con más de **11 mil** centros educativos estatales –entre cunas y jardines infantiles- y más de **18 mil** programas no escolarizados que atienden a **994 mil** menores de 6 años de edad. En educación primaria, el número de niños atendidos alcanza los **3 millones** en aproximadamente **28 mil** centros educativos o escuelas públicas. Mientras que en educación secundaria, aproximadamente **7 mil** centros educativos o colegios públicos atienden a cerca de 2,0 millones de adolescentes.

En el sector público en su conjunto, más de **45 mil** profesores se desempeñan como directores o subdirectores. Mientras que aproximadamente **250 mil** profesores lo hacen como docentes de aula.

Respecto al porcentaje de docentes titulados, es decir, profesores que cuentan con título pedagógico en las especialidades asociadas al nivel que enseñan en las Instituciones Educativas públicas, en Educación Inicial corresponde al 85% y en Educación Primaria y Secundaria 84% respectivamente.

# III. Propuesta de metas e indicadores educativos al 2021

## 3.1 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Las políticas educativas tienen como marco de referencia compromisos y acuerdos nacionales e internacionales, siendo los más representativos:

En el *ámbito internacional*

- Las Metas de Desarrollo del Milenio: Perú se ha comprometido, junto con otros 190 Estados miembros de la Naciones Unidas, a cumplir para el año 2015 con los ocho objetivos propuestos, de los cuales se destaca para el Sector: "Lograr la enseñanza primaria universal".
- El Plan Nacional de Educación para Todos: En el Foro Mundial de Educación celebrado en Dakar (Senegal) en el año 2002, donde se establecieron seis objetivos generales para alcanzar el 2015, nuestro país suscribe los compromisos y con R.M. N° 0592-2005-ED, se resuelve oficializar la propuesta del Plan Nacional de Educación para Todos 2005 – 2015 formulada por el Foro Nacional de EPT.

En el *ámbito nacional*

- El Acuerdo Nacional (2002 – 2021): Mediante D.S. N° 105-2002-PCM se institucionalizó el Foro del Acuerdo Nacional como instancia de promoción del cumplimiento de las Políticas de Estado. La Décimo Segunda Política de Estado dispone el "Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte" y la Vigésima Política de Estado corresponde al "Desarrollo de la Ciencia y tecnología".
- La Ley General de Educación, Ley N° 28044, promulgada el 28 de Julio del 2003, que establece los fines y objetivos de la educación peruana.
- El Proyecto Educativo Nacional: Mediante R.S. N° 001-ED-2007, se aprueba el PEN al 2021, "La educación que queremos para el Perú", que plantea seis objetivos estratégicos como respuesta integral a la educación en el largo plazo.

Se presenta a continuación las Políticas del Acuerdo Nacional en materia de Educación y los lineamientos de Política Educativa que de ellas se derivan y que se encuentran considerados en el Plan Perú al 2021, a cargo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

POLÍTICAS DEL ACUERDO NACIONAL 2021	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA PROPUESTOS EN EL PLAN PERÚ 2021
a. Garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y socio lingüística del país.	Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia.
d. Afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo.	
h. Erradicará todas las formas de analfabetismo invirtiendo en el diseño de políticas que atiendan la realidad urbano marginal y rural.	
j. Restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez.	
m. Fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas.	
b. Eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades.	Eliminar las brechas entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
n. Fomentará y afianzará la educación bilingüe en un contexto intercultural.	
c. Promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa al magisterio y aseguren la adecuada dotación de recursos para ello.	Promover la formación inicial y el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de la carrera pública magisterial
e. Profundizará la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías.	Impulsar la educación científica y el uso de nuevas tecnologías educativas en el sistema educativo nacional.
f. Mejorará la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad.	Garantizar que el sistema de educación superior y técnico productiva se convierta en un factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
l. Promoverá la educación de jóvenes y adultos y la educación laboral en función de las necesidades del país.	
g. Creará los mecanismos de certificación y calificación que aumenten las exigencias para la institucionalización de la educación pública o privada y que garanticen el derecho de los estudiantes.	Impulsar la acreditación de las Instituciones prestadoras de servicio educativo en todos los niveles.
i. Garantizará recursos para la reforma educativa otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25% del PBI, hasta que éste alcance un monto global equivalente a 6% del PBI.	Promover una gestión educativa eficiente y descentralizada, altamente profesional y desarrollada con criterios de ética pública, coordinación intersectorial y amplia participación.
k. Fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad	Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de las familias, Instituciones y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.

## 3.2 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES

La labor de identificar y/o definir un conjunto de indicadores que permitan hacer seguimiento a las Políticas Educativas asumidas por el Estado Peruano a través de sus Metas e Indicadores, ha constituido una labor ardua y enriquecedora para el Sector de Educación.

En este contexto, es necesario resaltar el carácter específico y direccionado del sistema de indicadores propuesto, el cual pretende reflejar la evolución de las variables de la realidad educativa peruana que hemos considerado prioritarias para su seguimiento al 2021, en virtud del análisis de la circunstancia actual del país.

La Matriz de Indicadores Educativos al 2021 que se presenta constituye una propuesta base, elaborada desde la Secretaría de Planificación Estratégica con la participación del Consejo Nacional de Educación y de la Organización de Estados Iberoamericanos, que busca fortalecer una conciencia crítica y proactiva en la sociedad respecto a la política educativa, que nos permitan evaluarla y hacerle seguimiento, proponiendo en cada caso las metas al 2021. En ese sentido, esperamos que se constituya en un instrumento de gestión que fortalezca su ejecución.

La propuesta, elaborada en el marco de la Ley General de Educación, considera como ejes principales: 1) Calidad, 2) Equidad de la Educación 3) Innovación y desarrollo

La ley, en sus artículos 13° y 17°, señala lo siguiente:

- ✓ Calidad de la educación "Es el nivel óptimo de formación que deben de alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida, y por otro lado en el Plan Perú elaborado por el CEPLAN señala que "el acceso a una educación de calidad constituye un requisito esencial para lograr el desarrollo humano, en tanto constituye la base para la superación individual y el éxito económico de las personas, y también para la conformación de una sociedad solidaria y con valores éticos". Artículo 13° de la ley.
- ✓ "Para compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación, el estado toma medidas que favorecen a segmentos sociales que están en situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente". Artículo 17° de la ley.

Por otro lado, el Plan Perú al 2021, elaborado por el CEPLAN señala lo siguiente: "...en esta época de globalización y de conocimiento se requiere que las Universidades proporcionen una educación de calidad, razón por la cual es indispensable que se conecten adecuadamente con las necesidades del crecimiento económico y con la mejora social y ambiental del país. De allí la importancia de vincular la educación con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, de manera que la innovación y el conocimiento sean elementos clave de la transformación productiva hacia una economía de alta productividad, y también para el progreso social y la gestión ambientalmente sostenible del desarrollo".

Para cada uno de los ejes se propone un conjunto de indicadores internacionales y nacionales; los primeros tienen el propósito de contar con un referente de comparación internacional mientras que los segundos (nacionales) están organizados en función a los aspectos del sistema educativo que pretenden medir y a los cuales se les ha dado un cierto orden jerárquico, en términos de indicadores generales e indicadores específicos:

- ✓ En el eje de Calidad, se ha considerado básicamente dos ámbitos: Logro de los estudiantes y acreditación de las Instituciones Educativas.
- ✓ Para el eje de Equidad, se ha considerado la reducción de las brechas mediante la atención a la población vulnerable agrupada en tres ámbitos: Educación Intercultural y Bilingüe y rural, Analfabetismo y Educación Alternativa, y Educación Especial.
- ✓ En el eje de Innovación y Desarrollo, a su vez, se han considerado dos ámbitos fundamentales: investigación y acreditación de las instituciones que brindan estudios superiores.

Como se puede apreciar, la organización de los indicadores responde, en lo esencial, al mandato de la Ley General de Educación; sin embargo, vale la pena precisar que el concepto de calidad, desde un punto de vista sistémico, es integral e involucra tanto el logro de los alumnos como la cobertura, tanto la acreditación como el cierre de brechas; en ese sentido, un sistema educativo no puede tener calidad si no garantiza la atención y las oportunidades de desarrollo de toda su población objetivo.

Asimismo, los indicadores, en la medida de lo posible, se han seleccionado de entre los existentes y que provienen del Plan de Educación para Todos, los Objetivos del Milenio, la propuesta de la OEI y los indicadores del Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2007 -2011.

En los casos en los que no se ha encontrado indicadores existentes que permitan hacer seguimiento a las políticas definidas, se ha abordado la labor de construcción de indicadores pertinentes; tal es el caso de los indicadores ligados al proceso de acreditación de instituciones educativas, el cual está en proceso de implementación y aún no tiene instrumentos de seguimiento. En ese sentido, se está trabajando intensamente para completar la construcción de estos indicadores, desarrollar su metodología de cálculo y calcular su línea basal.

Hecha la aclaración, podemos señalar que en la matriz propuesta, para cada uno de los ejes o dimensiones, se ha considerando un primer grupo indicadores internacionales que nos permitan la comparación frente al avance de otros países.

Luego tenemos un segundo grupo de indicadores que evalúan los aspectos más importantes de las políticas nacionales.

Asimismo, tenemos un tercer grupo de indicadores en la parte inferior de la matriz de naturaleza financiera y de contexto que complementan la propuesta y que por sus características tienen un carácter transversal.

Finalmente, cabe resaltar que la propuesta ha contado con los aportes de las distintas dependencias del Ministerio de Educación del Perú, Universidades y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al quehacer educativo.

3.3 PROPUESTA DE INDICADORES AL 2021

Propuesta de Indicadores al 2021

Dimensiones o ejes	Indicadores Nacionales								
	Indicadores Internacionales			Indicadores específicos					
CALIDAD	Puntaje promedio Prueba Pisa (1)	Nivel de desempeño suficiente al concluir primaria y secundaria (2)	Porcentaje de IEE con docentes certificados (5)	Porcentaje de IEE con recursos educativos (6)	Porcentaje de IEE con contenidos TICs aplicados a la educación (7)	Porcentaje locales escolares con servicios básicos (8)	Porcentaje de IIEE con espacios educativos adecuados según estándar (9)	Porcentaje de docentes incorporados a la CPM (10)	
		Porcentaje de IEE de Educación básica acreditadas (3)	Porcentaje de IEE de EBR acreditadas (3.1)	Porcentaje de IEE con recursos educativos (6)	Porcentaje de IEE con recursos educativos (6)				
		Indice de paridad de desempeño suficiente según área, lengua y tipo de gestión (13)	Indice de paridad de la tasa de conclusión en edad oficial por área y lengua originaria (16)	Indice de paridad de la tasa neta de cobertura por área y lengua originaria (17)	Indice de paridad de la tasa neta de cobertura por área y lengua originaria (17)	Indice de paridad de la tasa neta de cobertura por área y lengua originaria (17)	Indice de paridad de la tasa neta de cobertura por área y lengua originaria (17)	Indice de paridad de la tasa neta de cobertura por área y lengua originaria (17)	Indice de paridad de la tasa neta de cobertura por área y lengua originaria (17)
EQUIDAD	Tasa neta de cobertura por nivel (11)	Porcentaje de Egresados de EBA que culminan estudios superiores (14)	Porcentaje CETPRO acreditadas (3.4)	Porcentaje de personas alfabetizadas que culminan la EBA (19)	Porcentaje de IEE inclusivos acreditados (3.7)	Tasa de analfabetismo (20)			
		Tasa de cobertura total de la población con discapacidad (15)	Porcentaje de PRITE acreditados (3.6)	Porcentaje de IEE de CEBE acreditadas (3.5)	Porcentaje de IEE de CEBE acreditadas (3.5)				
		Indice de educación superior y capacitación (21)	Número de egresados en ciencias, ingeniería, matemáticas y tecnología por cada 10,000 habitantes de 24 a 29 años (26)	Porcentaje de docentes con grado de maestro o doctor en las universidades institucionales (28)	Porcentaje de docentes con grado de maestro o doctor en las universidades institucionales (28)	Porcentaje de docentes con grado de maestro o doctor en las universidades institucionales (28)	Porcentaje de docentes con grado de maestro o doctor en las universidades institucionales (28)	Porcentaje de docentes con grado de maestro o doctor en las universidades institucionales (28)	Porcentaje de docentes con grado de maestro o doctor en las universidades institucionales (28)
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	Indice de educación superior y capacitación del Indice Global de Competitividad (21)	Porcentaje de publicaciones de investigaciones científicas por docente en revistas indexadas (23)	Porcentaje de carreras acreditadas en universidades e institutos superiores tecnológicos (27)	Porcentaje de carreras acreditadas en universidades e institutos superiores tecnológicos (27)	Porcentaje de carreras acreditadas en universidades e institutos superiores tecnológicos (27)	Porcentaje de carreras acreditadas en universidades e institutos superiores tecnológicos (27)	Porcentaje de carreras acreditadas en universidades e institutos superiores tecnológicos (27)	Porcentaje de carreras acreditadas en universidades e institutos superiores tecnológicos (27)	
		Ratio de patentes por docente universitario (24)	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas (36)	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas (36)	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas (36)	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas (36)	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas (36)	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas (36)	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas (36)
		Años promedio de escolaridad total (22)	Gasto en innovación y tecnología como porcentaje del PBI (33)	Gasto en innovación y tecnología como porcentaje del PBI (33)	Gasto en innovación y tecnología como porcentaje del PBI (33)	Gasto en innovación y tecnología como porcentaje del PBI (33)	Gasto en innovación y tecnología como porcentaje del PBI (33)	Gasto en innovación y tecnología como porcentaje del PBI (33)	Gasto en innovación y tecnología como porcentaje del PBI (33)
Financiero	Gasto público en educación por alumno (31)	Gasto público en educación como porcentaje del PBI (32)	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas becados que culminan sus estudios superiores (35)	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas becados que culminan sus estudios superiores (35)	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas becados que culminan sus estudios superiores (35)	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas becados que culminan sus estudios superiores (35)	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas becados que culminan sus estudios superiores (35)	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas becados que culminan sus estudios superiores (35)	
		Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica y técnico productiva insertados en el sector productivo (34)							
Contexto	Gasto público en educación por alumno (31)								

### 3.4 INDICADORES ORGANIZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEN

A continuación se presentan los indicadores organizados en una matriz de acuerdo a los seis Objetivos Estratégicos del Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2021 “La educación que queremos para el Perú”, aprobado por Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que constituye el marco de políticas educativas de largo plazo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL					
Objetivo 1:	Objetivo 2:	Objetivo 3:	Objetivo 4:	Objetivo 5:	Objetivo 6:
Oportunidades y resultados de igual calidad para todos	Estudiantes e Instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad	Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia	Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad	Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional	Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad
Tasa neta de cobertura por nivel	Puntaje promedio Prueba PISA	Porcentaje de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial	Años promedio de escolaridad básica y total	Índice de Educación Superior del Índice Global de Competitividad	Porcentaje estudiantes con dificultad socioeconómica que reciben apoyo para culminar sus estudios de Educación Superior
Índice de paridad en desempeño suficiente según área de residencia, lengua originaria y tipo de gestión	Nivel de desempeño suficiente al concluir primaria y secundaria	Porcentaje de Instituciones educativas con docentes certificados	Gasto público por alumno	Porcentaje de publicaciones de investigaciones científicas por docente en revistas indexadas	Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica y técnico productiva insertados en el sector productivo
Índice de paridad en tasa de conclusión en edad oficial según área de residencia y lengua originaria	Tasa de conclusión en edad oficial por nivel	Porcentaje de Instituciones educativas que atienden a población EBI que cuentan con docentes certificados que dominan la lengua originaria y el castellano.	Gasto público en educación como porcentaje del PBI	Porcentaje de Universidades e Institutos Superiores acreditados	
Índice de paridad en tasa neta de cobertura según área de residencia y lengua originaria	Porcentaje de Instituciones de Educación Básica Regular acreditadas	Porcentaje de docentes en las universidades con grado de maestro o doctorado	Gasto en innovación y desarrollo como porcentaje del PBI	Ratio de patentes por docentes universitarios	
Porcentaje de Instituciones educativas inclusivas, EIB, CEBA, CETPRO, CEBE, PRITE acreditadas	Porcentaje de Instituciones educativas con recursos educativos	Porcentaje de Institutos Superiores con docentes certificados	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en escuela	Número de estudiantes egresados en ciencias, ingeniería matemáticas y tecnología por cada 10 000 habitantes	

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL					
Objetivo 1:	Objetivo 2:	Objetivo 3:	Objetivo 4:	Objetivo 5:	Objetivo 6:
Oportunidades y resultados de igual calidad para todos	Estudiantes e Instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad	Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia	Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad	Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional	Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad
Tasa de cobertura total de la población con discapacidad severa o multidiscapacidad	Porcentaje de Instituciones educativas con recursos y contenidos TIC aplicadas a la educación			Porcentaje de carreras en Universidades e Institutos Superiores acreditados	
Tasa de analfabetismo	Porcentaje de Instituciones educativas con servicios básicos			Porcentaje de carreras que cuenta con laboratorios científicos, tecnológicos implementados	
Porcentaje de egresados de EBA que culminan estudios superiores	Porcentaje de Instituciones educativas con espacios adecuados según estándar				
Porcentaje de personas alfabetizadas que culminan Educación Básica Alternativa					

### 3.5 INDICADORES ORGANIZADOS SEGÚN LAS METAS DE LA OEI

A continuación se presentan los indicadores organizados en una matriz de acuerdo a las doce metas generales que tiene el plan denominado "Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios".

Indicadores propuestos en la Matriz 2021											
Metas generales OEI											
Primera Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en la escuelas	Porcentaje de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas									
Segunda Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado.	Tasa de cobertura total de la población con discapacidad	Porcentaje de instituciones educativas de Educación Intercultural y Bilingüe acreditadas	Porcentaje de maestros bilingües trabajando en las aulas bilingües con estudiantes que hablan en su mismo idioma originario	Porcentaje de locales escolares con servicios básicos	Porcentaje de instituciones educativas inclusivas acreditadas	Porcentaje de Centros de Educación Básica Alternativa acreditadas	Porcentaje de Centros de Educación Técnica Productiva acreditadas	Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial y Programas de Intervención Temprana acreditadas			
Tercera Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.	Tasa neta de cobertura en el nivel inicial										
Cuarta Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y ampliar el acceso a la Educación Secundaria Superior.	Tasa neta de cobertura en el nivel primaria y secundario	Tasa de conclusión primaria y secundaria en edad oficial	Índice de paridad de la tasa de conclusión en edad oficial según área de residencia y lengua originaria	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura por nivel según área de residencia y lengua originaria							
Quinta Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar	Puntaje promedio Prueba PISA	Nivel de desempeño suficiente al concluir primaria y secundaria	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes según área de residencia, lengua originaria y tipo de gestión	Porcentaje de EE de Educación Básica Regular acreditados	Porcentaje de EE con recursos educativos (bibliotecas, laboratorios, textos	Porcentaje de EE con recursos TICs aplicados a la educación	Porcentaje de EE con espacios adecuados				

Metas generales OEI		Indicadores propuestos en la Matriz 2021						
Sexta Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional.	Índice de Educación Superior y Capacitación del Índice Global de Competitividad	Porcentaje de Universidades e Institutos Superiores acreditadas	Porcentaje de carreras en Universidades e Institutos Superiores acreditadas	Porcentaje de carreras con laboratorios científicos, tecnológicos implementados	Porcentaje de egresados de EBA que culminan estudios superiores	Porcentaje de carreras con laboratorios científicos, tecnológicos implementados	Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica y técnico productiva insertados en el sector productivo	
Séptima Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de la vida	Años promedio de escolaridad global	Años promedio de escolaridad básica	Porcentaje de la población alfabetizada	Porcentaje de personas alfabetizadas que culminan la Educación Básica Alternativa				
Octava Fortalecer la profesión docente	Porcentaje de Instituciones educativas con docentes certificados	Porcentaje de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial	Porcentaje de docentes en las universidades con grado de Maestro o Doctor	Porcentaje de Institutos Superiores que cuenta con docentes certificados				
Novena Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica.	Porcentaje de inversión en I + D en la región con respecto al país	Número de egresados en ciencias, ingeniería matemática y tecnología por cada 10 000 habitantes	Porcentaje de publicaciones de investigaciones científicas por docente en revistas indexadas					
Decima Invertir más e invertir mejor	Gasto público por alumno	Gasto público en educación como porcentaje del PBI						

NOTA - Las celdas sombreadas corresponden a los indicadores provenientes de la propuesta de la OEI

La Meta general Decima primera "Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto metas educativas 2021" no estamos considerando debido a que es un tema de gestión

# IV. Metas y definiciones de indicadores al 2021

## 4.1 METAS

A continuación se presenta la matriz de Indicadores con el código y nombre de cada indicador, señalando su procedencia, definición y la fórmula de cálculo, así como la línea de base en los casos que se tiene. En cuanto a la procedencia del indicador, como se puede apreciar en su mayoría éstos han sido aprobados en el Plan Nacional de Educación para Todos 2015 y en el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2007 – 2011; algunos provienen de fuentes internacionales y otro grupo serán materia de construcción progresiva.

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
1	Puntaje promedio en la prueba PISA	Determinación del puntaje promedio alcanzado por una muestra representativa de jóvenes de 15 a 16 años del país en cada una de las competencias (comprensión de textos, matemáticas y ciencias)	Resultado promedio total de los estudiantes peruanos en la Prueba PISA	Informe PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	Puntos	Resultado año 2000 Comunicación: 327 matemática: 292 ciencias: 333 Posición: 43	Comunicación: 481 Matemáticas: 483 Ciencias: 484	Meta propuesta para discusión
2	Nivel de desempeño suficiente al concluir primaria y secundaria	Este indicador permite determinar la proporción de alumnos que alcanzan el nivel de logro de suficiente en Matemáticas y Comprensión de Textos en la evaluación que lleva a cabo el MINEDU	(N° de estudiantes del último grado de Primaria o de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos)/ (Total de niños y niñas del último grado de Primaria o de Secundaria a nivel nacional que participan en la evaluación) x 100	Evaluación Nacional -2004	Porcentaje	Primaria CI 12.1% Secundaria CI 9.8%	Primaria CI 80%; Secundaria CI 80%,	Proyectado sobre la base de las metas EPT al 2015 (50%) para Secundaria y meta del AN para Primaria

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
2	Nivel de desempeño suficiente al concluir primaria y secundaria	Este indicador permite determinar la proporción de alumnos que alcanzan el nivel de logro de suficiente en Matemáticas y Comprensión de Textos en la evaluación que lleva a cabo el MINEDU	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes del último grado de Primaria o de Secundaria con desempeño suficiente en Matemáticas}) / (\text{Total de niños y niñas del último grado de Primaria o de Secundaria a nivel nacional, que participan en la evaluación}) \times 100$	Evaluación Nacional -2004	Porcentaje	Primaria LM 7.8% Secundaria LM 2.9%	Primaria LM 80% Secundaria LM 80%	Proyectado sobre la base de las metas EPT al 2015 (50%) para Secundaria y meta del AN para Primaria
3	Porcentaje de instituciones educativas de Educación Básica acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Instituciones educativas de educación básica acreditadas a nivel nacional.	$\text{N}^\circ \text{ de IIEE de Educación Básica acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ total de IIEE de Educación Básica}$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0%	50%	Meta propuesta para discusión
3.1	Porcentaje de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Instituciones educativas de Educación Básica Regular, acreditadas a nivel nacional.	$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones educativas de Educación Básica Regular acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ Total de Instituciones educativas de Educación Básica Regular}) \times 100$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0	50%	Meta propuesta para discusión
3.2	Porcentaje de instituciones educativas de Educación Intercultural y Bilingüe acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Instituciones educativas de Educación, Bilingüe Intercultural, acreditadas a nivel nacional.	$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones educativas de Educación Bilingüe Intercultural, acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ Total de instituciones educativas de Educación Bilingüe Intercultural}) \times 100$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0	50%	Meta propuesta para discusión
3.3	Porcentaje de Centros de Educación Básica Alternativa acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) acreditadas a nivel nacional.	$(\text{N}^\circ \text{ de Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ Total de Centros de Educación Básica Alternativa}) \times 100$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0	50%	Meta propuesta para discusión
3.4	Porcentaje de Centros de Educación Técnica Productiva acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Centros de Educación Técnica Productiva (GETPRO) acreditadas a nivel nacional.	$(\text{N}^\circ \text{ de Centros de Educación de Educación Técnica Productiva (GETPRO) acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ total Centros de Educación de Educación Técnica Productiva (GETPRO)}) \times 100$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0	50%	Meta propuesta para discusión
3.5	Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Centros de Educación Básica Especial (CEBE) acreditadas a nivel nacional.	$(\text{N}^\circ \text{ de Centros de Educación Básica Especial acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ Total de Instituciones educativas de Educación Básica Especial}) \times 100$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0	50%	Meta propuesta para discusión
3.6	Porcentaje de Programas de Intervención Temprana (PRITE) acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Programas de Intervención Temprana (PRITE) acreditadas a nivel nacional.	$(\text{N}^\circ \text{ de Programas de Intervención Temprana (PRITE) acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ Total Programas de Intervención Temprana (PRITE)}) \times 100$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0	50%	Meta propuesta para discusión
3.7	Porcentaje de instituciones educativas inclusivas acreditadas	Indicador que muestra la proporción de Instituciones educativas inclusivas que atienden a la población con discapacidad leve o moderada acreditadas a nivel nacional.	$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones educativas inclusivas acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ Total de Instituciones educativas de Educación Básica Regular}) \times 100$	SINEACE- IPEBA	Porcentaje	0	50%	Meta propuesta para discusión

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	FUENTE	LÍNEA BASE		Meta 2021	PROCEDENCIA
					UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
4	Tasa de conclusión en edad oficial por nivel	Proporción de la población que culmina la educación en edad oficial, respecto a la población total a nivel nacional con las edades correspondientes.	$(\text{N}^\circ \text{ de alumnos que culmina el nivel en edad oficial} / \text{total de la población por grupo de edades establecido para el nivel}) \times 100$	ENAH0 2008	Porcentaje	Primaria 77,7% Secundaria 60,7%	Primaria: 100% Secundaria: 100%	Metas establecidas en la Política b) de la 12 Política de Estado del Acuerdo Nacional, al 2021 el 100% de niños, niñas y adolescentes en áreas rurales acceden y culminan la educación primaria y secundaria en diferentes modalidades
5	Porcentaje de Instituciones educativas con docentes certificados	Es la proporción de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular (Educación Inicial, primaria y secundaria) que cuenta con un número suficiente de docentes certificados, según el estándar de IPEBA.	$(\text{Número de instituciones educativas públicas de EBR que cuenta con número de docentes certificados} / \text{Número Total de IIEE públicas de EBR a nivel nacional}) \times 100$	SINEACE-IPEBA	Porcentaje	En elaboración	100%	Meta proyectada sobre la base de las metas establecidas en la Política C) de la 12 Política de Estado del Acuerdo Nacional, al 2011 el 40% y al 2016 el 75% de los docentes del nuevo sistema de carrera pública docente aprueba la evaluación de certificación
6	Porcentaje de Instituciones educativas con recursos educativos	Proporción de las instituciones educativas que cuentan con los recursos educativos considerados básicos de acuerdo al nivel que les corresponde (recursos educativos mínimos tales como laboratorios, bibliotecas, textos)	$(\text{N}^\circ \text{ de instituciones educativas públicas con recursos educativos según el nivel} / \text{total de instituciones educativas públicas por nivel}) \times 100$	MINEDU - ESCALE	Porcentaje	En elaboración	100%	Meta proyectada sobre la base de las metas establecidas en la Política e) de la 12 Política de Estado del Acuerdo Nacional, al 2016 el 80% de los centros educativos cuentan con bibliotecas escolares y laboratorios o módulos de recursos de aprendizaje interactivo.
7	Porcentaje de instituciones educativas con recursos y contenidos TICs aplicadas a la educación	Indicador consolidado que refleja las instituciones educativas a nivel nacional que cuentan con recursos y contenidos TICs aplicadas a la educación	$(\text{Indicador consolidado que refleja las instituciones educativas a nivel nacional que cuentan con equipamiento, con recursos y contenidos TICs aplicadas a la educación}) / (\text{N}^\circ \text{ total de instituciones educativas públicas a nivel nacional}) \times 100$	MINEDU - ESCALE	Porcentaje	En elaboración	70%	Meta propuesta para discusión
8	Porcentaje de locales escolares con servicios básicos	Indicador que muestra la proporción de locales escolares de educación pública que cuentan con el servicio de agua, alcantarillado y electricidad con respecto al total de locales escolares de educación pública.	$(\text{Total de locales escolares de educación pública que cuentan con los servicios básicos}) / (\text{Total de locales escolares de educación pública a nivel nacional}) \times 100$	MINEDU - ESCALE	Porcentaje	En elaboración agua 49.8% alcantarillado 41.3%	50%	Meta propuesta para discusión

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
9	Porcentaje de instituciones educativas con espacios adecuados según estándar	Proporción de las instituciones educativas que cuentan con espacios adecuados así como el mobiliario, infraestructura educativa construida de acuerdo a normas técnicas y pedagógicas; mantenimiento preventivo y correctivo; mobiliario educativo adecuado conforme a normas técnicas y pedagógicas.	$(N^{\circ} \text{ de instituciones educativas públicas con espacios adecuados según estándar} / \text{total de instituciones educativas públicas a nivel nacional}) \times 100$	MINEDU - ESCALE	Porcentaje	No disponible	85%	Meta propuesta para discusión
10	Porcentaje de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial	Indicador que muestra la proporción de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial a nivel nacional.	$(N^{\circ} \text{ de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial a nivel nacional}) / (\text{Número total de docentes de IIEE públicas a nivel nacional}) \times 100$	Base de datos DESP	Porcentaje	2.87%	90%	Meta propuesta para discusión
11.1	Tasa neta de Cobertura Nivel Inicial	Proporción de la población de 3 a 5 años que asisten o están matriculados en el nivel educativo que oficialmente le corresponde de acuerdo a su edad, respecto a la población total en dicho rango de edad.	$(N^{\circ} \text{ de niños con edades de 3 a 5 años que asisten o están matriculados en el nivel educativo básico, que oficialmente le corresponde de acuerdo a su edad} / \text{Total de la población de niños de 3 a 5 años de edad}) \times 100.$	ENAH0 2008	Porcentaje	66.2	100%	Metas establecidas en la Política a), meta 2 en EPT: La tasa neta de cobertura de 3 a 5 años es 72%.
11.2	Tasa neta de Cobertura Nivel Primaria	Proporción de la población con edades de 6 a 11 años que asisten o están matriculados en el nivel educativo básico que oficialmente le corresponde de acuerdo a su edad, respecto, a la población total en dicho rango de edad.	$(N^{\circ} \text{ de niños con edades de 6 a 11 años que asisten o están matriculados en el nivel educativo, que oficialmente le corresponde de acuerdo a su edad} / \text{Total de la población de niños de 6 a 11 años de edad.}) \times 100.$	ENAH0 2008	Porcentaje	94.2	100%	Metas establecidas en la Política b), meta 6 en EPT: La tasa neta de cobertura del nivel de educación primaria es 100%. En la Política b) de la 12 Política de Estado del AN, al 2021 el 100% de niños, niñas y adolescentes en áreas rurales acceden y culminan la educación primaria y secundaria en diferentes modalidades
11.3	Tasa neta de Cobertura Nivel Secundaria	Proporción de la población con edades de 12 a 16 años que asisten o están matriculados en el nivel educativo básico que oficialmente le corresponde de acuerdo a su edad, respecto, a la población total en dicho rango de edad.	$(N^{\circ} \text{ de niños con edades de 12 a 16 años que asisten o están matriculados en el nivel educativo básico que oficialmente le corresponde de acuerdo a su edad} / \text{Total de la población de niños de 12 a 16 años de edad.}) \times 100.$	ENAH0 2008	Porcentaje	74.8	100%	
12	Años promedio de escolaridad básica	Número promedio de años de estudio aprobados en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria por la población de 20 a 24 años de edad, lo cual nos permite observar el grado de éxito del sistema educativo en términos de asegurar la culminación de la educación básica de dicha población	Sumatoria del número de años de escolaridad básica de las personas con edades de 20 a 24 años que cursaron al menos un año de educación básica/ población con edades de 20 a 24 años	ENAH0 2008	Años	No disponible	En proceso	Meta propuesta para discusión

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
13	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes según área de residencia, lengua originaria y tipo de gestión	Indicador que permite determinar las brechas en logros educativos al concluir el nivel educativo por área de residencia, lengua originaria, tipo de gestión. Los valores menores de 1 indican una desventaja para las áreas rurales; lengua originaria; escuela pública. Los mayores de 1 para las áreas urbanas, lengua hispanohablante, escuelas privadas. El valor 1 indica paridad entre las áreas de residencia, lengua originaria, tipo de gestión	Porcentaje de estudiantes de la población vulnerable con desempeño suficiente en el grado evaluado / Porcentaje de estudiantes de la población de referencia con desempeño suficiente en el grado evaluado	Evaluaciones de aprendizaje - MINEDU	Ratio			
13.1	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes del 6to grado de Primaria según área de residencia	Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 6to grado de Primaria que alcanza el nivel suficiente según área de residencia.	Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos en el área rural / Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos en el área urbana	Evaluación Nacional - 2004	Ratio	Comunicación: Urbano %; Rural % Índice paridad: No disponible	1	Metas establecidas en la Política b), meta 16 en EPT: el índice de paridad entre área geográfica en el nivel de logro suficiente de acuerdo a las pruebas de medición de aprendizaje en 2do y 6to grado es 1.
13.1	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes del 6to grado de Primaria según área de residencia	Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 6to grado de Primaria que alcanza el nivel suficiente según área de residencia.	Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática en el área rural / Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática en el área urbana	Evaluación Nacional - 2004	Ratio	Matemática: Urbano 0.0%; Rural 0.0% Índice paridad: No disponible	1	Metas establecidas en la Política b), meta 16 en EPT: el índice de paridad entre área geográfica en el nivel de logro suficiente de acuerdo a las pruebas de medición de aprendizaje en 2do y 6to grado es 1.
13.2	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes del 5to grado de Secundaria según área de residencia	Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 5to grado de Secundaria que alcanzan el nivel de logro suficiente según área de residencia.	(Porcentaje de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos en el área urbana)  (Porcentaje de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática en el área rural/ % de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática en el área urbana)	Evaluación Nacional - 2004	Ratio	Comunicación: Urbano 0% Rural % Índice de paridad: No disponible	1	Metas establecidas en la Política b), meta 27 en EPT: el índice de paridad por área geográfica en el nivel de logro suficiente de acuerdo a las pruebas de medición de aprendizaje en 5to grado de secundaria es 1.

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
13.3	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes del 6to grado de Primaria según lengua originaria	Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 6to grado de Primaria que alcanza el nivel suficiente por lengua originaria	Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos por los hablantes de las lenguas originarias / Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos para los hispanohablantes  (Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática por los hablantes de las lenguas originarias / Porcentaje de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática para los hispanohablantes)	Evaluación Nacional - 2004	Ratio	Comunicación: Lengua Originaria %; Hispanohablante % Índice paridad: No disponible	Meta Projectada 0.7	Meta propuesta para discusión
13.4	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes del 5to grado de Secundaria según lengua originaria	Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 5to grado de Secundaria que alcanza el nivel suficiente por lengua originaria.	Porcentaje de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos por los hablantes de las lenguas originarias / Porcentaje de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos para los hispanohablantes  Porcentaje de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática por los hablantes de las lenguas originarias / Porcentaje de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática para los hispanohablantes	Evaluación Nacional - 2004	Ratio	Matemática: Lengua Originaria %; Hispanohablante % Índice paridad: No disponible	Meta Projectada 0.7	Meta propuesta para discusión
13.5	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes de 6to grado de primaria según tipo de gestión	Este indicador permite determinar el nivel de paridad por tipo de gestión entre los estudiantes del 6to grado de primaria, que alcanzan el nivel de logro suficiente en Comunicación y Matemáticas.	(% de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos de la educación pública) / (% de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en la competencia de Comprensión de textos de la educación privada).  (% de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemáticas en la educación pública) / (% de estudiantes de 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemáticas en la educación privada).	Evaluación Nacional - 2004	Ratio	Matemática: Pública 8.2%, Privada 36.1% Índice de paridad 0.23	Meta Projectada 0.8	Meta propuesta para discusión

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
13.6	Índice de paridad de desempeño suficiente de estudiantes de 5º grado de secundaria según tipo de gestión	Este indicador permite determinar el nivel de paridad por tipo de gestión entre los estudiantes del 5º grado de secundaria, que alcanzan el nivel de logro suficiente en Comunicación y Matemáticas.	<p>(% de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en la competencia de Comprensión de textos en la educación pública) / (% de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en la competencia de Comprensión de textos en la educación privada).</p> <p>(% de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en la competencia de Matemáticas de la educación pública) / (% de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en la competencia de Matemáticas de la educación privada).</p>	<p>Ratio</p> <p>Ratio</p>	<p>Pública 7.0%, Privada 20%. Índice de paridad 0.35</p> <p>En Matemáticas: Pública 0.8%, Privada 10.5%.</p>	<p>Meta Proyectada 0.8</p> <p>Meta Proyectada 0.7</p>	<p>Meta propuesta para discusión</p> <p>Meta propuesta para discusión</p>	
14	Porcentaje de egresados de EBA que culminan estudios superiores	Determinar el porcentaje de egresados de EBA que han culminado estudios superiores con respecto al total de egresados de EBA a partir del 2006, al respecto debemos de resaltar que solo se considera en la base de datos a las personas alfabetizadas que tengan como máximo 45 años	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de personas egresadas de EBA que han culminado estudios superiores} / \text{total de personas egresadas de EBA a partir del 2006}}{100} \right) \times 100$	<p>No disponible</p> <p>Porcentaje</p>	<p>No disponible</p>	<p>30%</p>	<p>Meta propuesta para discusión</p>	
15	Tasa de Cobertura total de la población con discapacidad severa o multidiscapacidad	Proporción de la población con discapacidad que asisten o están matriculados en el sistema educativo.	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de niños y estudiantes con discapacidad severa o multidiscapacidad que asisten o están matriculados en el sistema educativo}}{\text{Total de la población de niños estudiantes con discapacidad severa o multidiscapacidad}} \right) \times 100.$	<p>Porcentaje</p>	<p>66.20%</p>	<p>100%</p>	<p>Meta propuesta para discusión</p>	
16	Índice de paridad de la tasa de conclusión en edad oficial según área de residencia y lengua originaria	Proporción de la población de un grupo de edades que ha completado un nivel educativo determinado respecto a la población total de ese grupo de edades, teniendo en cuenta el área de residencia y la lengua originaria. Los valores menores a 1 indican una desventaja para los estudiantes del área rural y los hablantes de lenguas originarias. Los mayores a 1 para los del área urbana y los hispanohablantes. El valor 1 indica paridad por área de residencia y lengua originaria	$\left( \frac{\text{Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen el nivel en edad oficial de la población vulnerable} / \text{Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen el nivel en edad oficial de la población referencia}} \right)$	<p>Ratio</p>	<p>---</p>	<p>---</p>	<p>---</p>	

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
16.1	Índice de paridad de la tasa de conclusión de primaria en edad oficial según área de residencia	Permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen primaria en edad oficial por área de residencia	(Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen primaria en edad oficial en el área rural/ Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen primaria en edad oficial en el área urbana)	ENAH0 2008	Ratio	Rural 66.2% Urbano 86.6% Paridad 0.76	1	Metas establecidas en la Política b), meta 11 en EPT: el índice de paridad por área geográfica en la conclusión en edad normativa o con un año adicional en primaria es 1.
16.2	Índice de paridad de la tasa de conclusión secundaria en edad oficial según área de residencia	Permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen secundaria en edad oficial por área de residencia	(Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen secundaria en edad oficial en el área rural/ Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen secundaria en edad oficial en el área urbana)	ENAH0 2008	Ratio	Rural 39.3% Urbano 71.7% Paridad 0.55	1	Metas establecidas en la Política b), meta 21 en EPT: el índice de paridad por área geográfica en la conclusión en edad normativa o con un año adicional en secundaria es 1.
16.3	Índice de paridad de la tasa de conclusión primaria en edad oficial según lengua originaria	Este indicador permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen la primaria en edad oficial según su lengua originaria	(Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen primaria en edad oficial por lengua originaria/ Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen primaria en edad oficial por lengua hispanohablante)	Censo Nacional 2007	Ratio	No disponible	0.8	Meta propuesta para discusión
16.4	Índice de paridad de la tasa de conclusión secundaria en edad oficial según lengua originaria	Este indicador permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen la secundaria en edad oficial según su lengua originaria	(Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen secundaria en edad oficial por lengua originaria/ Tasa de conclusión de los alumnos que concluyen secundaria en edad oficial por lengua hispanohablante)	Censo Nacional 2007	Ratio	No disponible	0.8	Meta propuesta para discusión
17	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura por nivel según área de residencia y lengua originaria	Los valores menores de 1 indican una desventaja para el área rural. Los mayores de 1 para los del área urbana. El valor 1 indica paridad por área. Nota.- de acuerdo a los datos del ENAH0 2008, existe una paridad a nivel de la educación primaria entre la cobertura urbana (94.2%) y la rural (94.1%)	(Porcentaje de cobertura neta del nivel seleccionado para la población vulnerable / Porcentaje de cobertura neta del nivel seleccionado para la población de referencia)	ENAH0 2008	Ratio	---	---	---
17.1	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura educación inicial según área de residencia	Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta de cobertura del nivel inicial por área de residencia	(Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial en el área rural/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial en el área urbana).	ENAH0 2008	Ratio	Rural 55.4% urbano 74.0% Paridad 0.75	1	Metas establecidas en la Política a), meta 3 en EPT: el índice de paridad por área geográfica de la tasa neta de cobertura de 3 a 5 años del nivel de educación inicial es 1.

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	
17.2	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura educación secundaria según área de residencia	Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta de cobertura de secundaria por área de residencia	(Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria en el área rural/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria en el área urbana)	ENAH0 2008	Ratio	Rural 64% urbano 82.5% Paridad 0.78	Meta proyectada sobre la base de lo establecido en la Política a), meta 3 en EPT: el índice de paridad por área geográfica de la tasa neta de cobertura del nivel de educación secundaria es 0.7 al 2005.
17.3	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura educación inicial según lengua originaria	Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta de cobertura del nivel inicial por lengua originaria	(Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial de los alumnos que hablan lenguas originarias/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial de los alumnos hispanohablantes).	No disponible	Ratio	No disponible	Meta propuesta para discusión
17.4	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura educación secundaria según lengua originaria	Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta de cobertura de secundaria por lengua originaria	(Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria del área rural/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria del área urbana).	No disponible	Ratio	No disponible	Meta propuesta para discusión
18	Porcentaje de II EE que atienden a población EIB que cuentan con docentes certificados que dominan la lengua originaria y el castellano	Indicador que permite determinar el % de II EE que atienden a la población EIB, que cuentan con docentes certificados que enseñan en las áreas rurales que dominan la lengua originaria y el lenguaje castellano	(Nº II EE que atienden a la población EIB que cuentan con docentes certificados que dominan las lenguas originarias y el castellano/ total de docentes que enseñan en las II EE que atienden a la población EIB) x 100	No disponible	Porcentaje	No disponible	Meta propuesta para discusión
19	Porcentaje de personas alfabetizadas que culminan la Educación Básica Alternativa	Indicador que permite conocer la proporción de personas alfabetizadas a nivel nacional que han culminado con éxito la Educación Básica Alternativa en función a la línea base.	(Total de personas alfabetizadas a partir del año 2006 que han concluido la EBA) / (total de personas alfabetizadas a partir del año 2006 teniendo en cuenta la línea base a nivel nacional) x100	Estadísticas MINEDU	Porcentaje	En elaboración	Metas establecidas en la Política d), meta 34 en EPT: El 100% de los estudiantes de 12 a 16 años no atendidos por el sistema educativo que se incorporan a los programas de EBA Política c), meta 35 en EPT: El 100% de los estudiantes de 17 a 24 años no atendidos por el sistema educativo que se incorporan a los programas de EBA
20	Tasa de analfabetismo	Proporción de la población de 15 años y más de edad que declara no saber leer y escribir respecto a la población total en dicho rango de edad.	(Nº de personas de 15 años de edad y más que declaran no saber leer y escribir/ Total de personas de 15 años y más de edad) x 100	ENAH0 2007	Porcentaje	10.50%	Meta propuesta para discusión

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
21	Índice de Educación Superior y Capacitación del Índice Global de Competitividad	Permite mostrar la fortaleza de los países en diversos aspectos uno de los cuales es Educación Superior y capacitación.	El índice es calculado utilizando información pública disponible y la encuesta de opinión ejecutiva realizada por el Foro Económico Mundial en conjunto con una red de Institutos asociados en los países incluidos en el informe.	Informe de Competitividad Global del Foro Económico Mundial 2008-2009	Índice	3.9 Puesto 83	4.2	WEF
22	Años promedio de escolaridad total	Mostrar el logro educacional promedio de la población adulta, y ofrecer una aproximación de las habilidades de la población y la fuerza laboral de la población de 25 a 29 años.	Sumatoria del número de años de escolaridad sobre la base de los grados o años de estudio aprobados en los niveles de educación inicial, primaria, secundaria y superior de las personas con edades de 25 a 29 años/ población con edades de 25 a 29 años	ENAH0 2008	Años	No disponible	En proceso	
23	Porcentaje de publicaciones de investigaciones científicas por docente en revistas indexadas	Muestra la proporción de publicaciones en el campo científico tecnológico por docente en las revistas indexadas, como producto de las investigaciones realizadas	(N° de publicaciones efectuadas por los docentes de las Universidades peruanas en el campo científico tecnológico en las revistas indexadas en el año n/ Número de docentes que trabajan en las Universidades en el campo científico, tecnológico en el año n) x 100	Censo Universitario	Porcentaje	En elaboración	En proceso	El Plan Perú elaborado por el CEPLAN, Eje estratégico 4 - objetivo específico 4 determina un indicador "número de artículos peruanos publicados en revistas científicas indexadas", la línea base es 600 y la meta al 2021 es 1,500. La fuente de información es la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología de Ciencia y Tecnología (www.ricyt.org).
24	Ratio de patentes por investigadores docentes universitarios	Producción anual de patentes en el campo científico tecnológico por los docentes universitarios	(N° de patentes otorgadas producto de la investigación universitaria en el año n/ Número de docentes que trabajan en las Universidades en el campo científico tecnológico en el año n)	Censo Universitario	Ratio	En elaboración	Meta Proyectada 35	El Plan Perú elaborado por el CEPLAN, Eje estratégico 4 - objetivo específico 4 determina un indicador "número anual de nuevas patentes," la línea base es 40 y la meta al 2021 es 100. La fuente de información es INDECOPI
25	Porcentaje de Universidades y Institutos Superiores acreditados	Conocer la proporción de Universidades y Institutos Superiores acreditadas	(N° de universidades o institutos que cuentan con acreditación institucional/ Número total de universidades o institutos institucionalizadas) x 100	SINEACE	Porcentaje	---	---	---

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
25.1	Porcentaje de Universidades públicas institucionalizadas acreditadas	Es la proporción de universidades públicas institucionalizadas acreditadas	$(\text{N}^\circ \text{ de universidades públicas institucionalizadas acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ total de universidades públicas institucionalizadas}) \times 100$	SINEACE	Porcentaje	En elaboración	Meta Proyectada 100%	Metas establecidas en la Política f) de la 12 Política de Estado del Acuerdo Nacional, al 2006 el 20% y al 2016 el 10% de las universidades públicas se convierten como centros de excelencia. Nota es acumulado
25.2	Porcentaje de Institutos Superiores acreditados	Conocer la proporción de Institutos Superiores acreditadas	$(\text{Número de Institutos Superiores acreditados} / \text{N}^\circ \text{ total de Institutos Superiores nivel nacional}) \times 100$	SINEACE	Porcentaje	En elaboración	100%	Metas establecidas en la Política g) de la 12 Política de Estado del Acuerdo Nacional: al 2011 el 80% y al 2016 el 100% de los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), Institutos Superiores Tecnológicos (IST) y Escuelas de Formación Artística están acreditadas.
26	Número de egresados en ciencias, ingeniería matemática y tecnología por cada 10 000 habitantes	Conocer la proporción de estudiantes que han egresado en ciencias, ingeniería, matemáticas y tecnología por 10 000 habitantes (población de 24 a 29 años)	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes egresados en ciencias, ingeniería, matemáticas y tecnología del grupo de edad de 24 a 29 años} / \text{población del país de 24 a 29 años}) \times 10 000$	Estadísticas CEPLAN	Ratio	En elaboración	Meta Proyectada 30%	El Plan Perú elaborado por el CEPLAN, Eje estratégico 4 - objetivo específico 4 determina un indicador "Proporción de profesionales de carreras de ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines con respecto al total" la línea base al 2007 es 22.9% y la meta al 2021 es 30%. La fuente de información es el INEI
27	Porcentaje de carreras en Universidades e Institutos Superiores acreditadas	Determinar el número de carreras acreditadas en Universidades e Institutos Superiores.	$(\text{N}^\circ \text{ de carreras acreditadas} / \text{N}^\circ \text{ total de carreras}) \times 100$					
27.1	Porcentaje de carreras acreditadas en Universidades públicas institucionalizadas	Determinar el número de carreras en ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines acreditadas en las Universidades públicas institucionalizadas	$(\text{N}^\circ \text{ de carreras ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines en las Universidades institucionalizadas} / \text{N}^\circ \text{ total de carreras en ciencias, matemática, tecnología, biotecnología, en las Universidades públicas institucionalizadas}) \times 100$	SINEACE	Porcentaje	0%	Meta Proyectada 80%	Meta propuesta para discusión

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
				27.2	Porcentaje de carreras o programas de educación acreditados en las universidades públicas institucionalizadas.	Determinar el número de carreras o programas de educación acreditados en las Universidades públicas institucionalizadas		
27.3	Porcentaje de carreras en Institutos Superiores acreditadas	Determinar el número de carreras acreditadas en los Institutos Superiores	$(N^{\circ} \text{ de carreras acreditadas en los Institutos Superiores} / N^{\circ} \text{ total carreras en los Institutos Superiores}) \times 100$	SINEACE	Porcentaje	0%	100%	Meta propuesta para discusión
28	Porcentaje de docentes con grado de Maestro o Doctor en las universidades públicas	Indicador que permite determinar el porcentaje de docentes con grado de Maestro o Doctor que cuentan las universidades públicas institucionalizadas en su plana docente, según el estándar.	$(N^{\circ} \text{ de docentes con grado de Maestro o Doctor en las universidades públicas institucionalizadas} / \text{Total de docentes que cuenta las universidades públicas institucionalizadas}) \times 100$	SINEACE	Porcentaje	En elaboración	100%	Meta propuesta para discusión
29	Porcentaje de Institutos Superiores que cuenta con docentes certificados	Porcentaje de Institutos Superiores con docentes certificados respecto al total de instituciones superiores a nivel nacional	$(N^{\circ} \text{ de Institutos Superiores que cuentan con el número de docentes certificados} / N^{\circ} \text{ total de Institutos Superiores no universitarios a nivel nacional}) \times 100$	SINEACE	Porcentaje	En elaboración	100%	Meta propuesta para discusión
30	Porcentaje de carreras que cuenta con laboratorios científicos, tecnológicos implementados	Es la proporción de carreras que cuentan con laboratorios científicos, tecnológicos implementados en las universidades e institutos superiores	$(\text{Número de carreras que cuentan con laboratorios en los campos científicos y tecnológicos implementados} / \text{Número total de carreras en los campos científicos y tecnológicos}) \times 100$	ANR (Asamblea Nacional de Rectores)	Porcentaje	En elaboración	100%	Meta propuesta para discusión
30.1	Porcentaje de carreras que cuentan con laboratorios científicos, tecnológicos implementados en las universidades públicas institucionalizadas	Es la proporción de carreras que cuentan con laboratorios científicos, tecnológicos implementados por las universidades institucionalizadas; considerando que el CONEAU debe establecer los equipos con que deben de implementarse los laboratorios en las carreras en los campos científicos, tecnológicos.	$(\text{Número de carreras que cuentan con laboratorios en los campos científicos, tecnológicos implementados en las universidades públicas institucionalizadas} / \text{Número total carreras en los campos científicos, tecnológicos en las universidades públicas institucionalizadas}) \times 100$	ANR (Asamblea Nacional de Rectores)	Porcentaje	En elaboración	Meta Proyectada 60%	Meta propuesta para discusión
30.2	Porcentaje de carreras que cuenta con laboratorios científicos, tecnológicos implementados en los Institutos Superiores	Es la proporción de carreras que cuentan con laboratorios tecnológicos implementados por los Institutos Superiores; considerando que el CONEACES debe establecer los equipos con que deben de implementarse los laboratorios en las carreras en los campos tecnológicos.	$(N^{\circ} \text{ de laboratorios en las carreras en el campo tecnológico implementados} / N^{\circ} \text{ total de carreras en el campo tecnológico de los Institutos Superiores}) \times 100$	Estadísticas MINEDU	Porcentaje	En elaboración	Meta Proyectada 60%	Meta propuesta para discusión
31	Gasto público en educación por alumno	Gasto público corriente y de capital en instituciones educativas destinado en promedio a cada alumno matriculado en un cierto nivel. Se expresa en términos de soles corrientes.	$(\text{Gasto público en educación del nivel} / \text{Matrícula del nivel que corresponda})$	SIAF - UEE 2008	Nuevos soles	Inicial S/. 1089 Primaria S/. 1279 Secundaria S/. 1513	Inicial S/. 2460 Primaria S/. 2850 Secundaria S/. 3530	Meta propuesta para discusión

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
32	Gasto público en educación como porcentaje del PBI	% del PBI hace referencia al gasto público en educación expresado como porcentaje del producto bruto interno. Es el gasto corriente y de capital en instituciones educativas y administración de la educación realizado por el gobierno central y los gobiernos regionales y locales.	(Monto de la asignación presupuestal del sector educación/ el monto del PBI) x 100	UEE - MED 2008	Porcentaje	3.20%	5.90%	Metas establecidas en la Política i) de la 12 Política de Estado del Acuerdo Nacional, al 2016, El porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI) asignado a educación alcanzará el 6%.
33	Porcentaje del PBI que se destina a innovación y desarrollo	Determinar la proporción del PBI que se destina a innovación y desarrollo	(total de gastos nacionales en investigación y desarrollo/PBI) * 100	RICYT Año 2005	Porcentaje	0.16	1%	Metas establecidas en la Política a) de la 25 Política de Estado del Acuerdo Nacional: al 2011 se ha alcanzado el 1% del PBI invertido en ciencia, tecnología e innovación.
34	Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica y técnico productiva insertados en el sector productivo	Indicador que refleja la proporción de los estudiantes egresados de los Institutos que se han insertado en el sector productivo en trabajos vinculados a las especialidades que estudiaron. Nota. Sector productivo comprende tanto al trabajo que se desarrolla en la empresa como en el autoempleo.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de egresados de los institutos insertados al mercado laboral en trabajos}}{\text{Total de egresados de los institutos a nivel nacional}} \times 100$	Módulo de egresados del Sistema de Información de Educación para el Trabajo [SIET]	Porcentaje	en elaboración	%	Meta propuesta para discusión
34.1	Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica insertados en el sector productivo	Indicador que refleja la proporción de los estudiantes egresados de los IEST (Instituto de Educación Superior Tecnológico) que se han insertado en el sector productivo en trabajos vinculados a las carreras o especialidades que estudiaron.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de egresados de los IEST insertados en el sector productivo en las carreras o especialidades que han estudiado}}{\text{N}^\circ \text{ Total de egresados de los IEST a nivel nacional}} \times 100$	Módulo de egresados del Sistema de Información de Educación para el Trabajo [SIET]	Porcentaje	en elaboración	75%	Meta propuesta para discusión
34.2	Porcentaje de egresados de los Centros de Educación Técnico Productivo insertados en el sector productivo.	Indicador que refleja la proporción de los estudiantes egresados de los CETPRO que se han insertado en el sector productivo en trabajos vinculados a las opciones ocupacionales que estudiaron.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de egresados de los CETPRO insertados al sector productivo en trabajos vinculados a las opciones ocupacionales que los estudiaron}}{\text{N}^\circ \text{ Total de egresados de los CETPRO a nivel nacional}} \times 100$	Módulo de egresados del Sistema de Información de Educación para el Trabajo [SIET]	Porcentaje	en elaboración	75%	Meta propuesta para discusión
35	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para culminar sus estudios	Determinar el porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para culminar sus estudios	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para culminar sus estudios}}{\text{N}^\circ \text{ de personas que han solicitado apoyo}}$	Estadísticas OBEC	Porcentaje	en elaboración	---	---

CÓDIGO	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	LÍNEA BASE			Meta 2021	PROCEDENCIA
				FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE		
35.1	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para culminar la Educación Superior	Determinar el porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que recibe apoyo a través de becas para culminar la Educación Superior	(N° de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo a través de becas para culminar la Educación Superior / N° de personas que han solicitado becas)	Estadísticas OBEC	Porcentaje	en elaboración	%	Meta propuesta para discusión
35.2	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para culminar la Educación Técnica Productiva	Determinar el porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para culminar la Educación Técnica Productiva	(N° de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben becas o crédito educativo para culminar la Educación Técnica Productiva / N° de personas que han solicitado becas o crédito educativo)	Estadísticas OBEC	Porcentaje	en elaboración	%	Meta propuesta para discusión
36	Porcentaje de familias que recibe apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en la escuelas	Permite determinar el porcentaje de familias necesitadas que reciben apoyo	(N° de familias que reciben apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas / N° de familias totales que necesitan apoyo para que sus hijos permanezcan en las escuelas)	Estadísticas Programa CRECER	Porcentaje	en elaboración	100%	Meta propuesta para discusión

## 4.2 DEFINICIONES DE INDICADORES

Código	INDICADOR	Página
<b>I GRUPO: CALIDAD</b>		
1	Puntaje promedio Prueba PISA	36
2	Nivel de desempeño suficiente al concluir primaria y secundaria	36
3	Porcentaje de Instituciones de Educación Básica acreditadas	37
3.1	Porcentaje de Instituciones de Educación Básica Regular acreditadas	37
3.2	Porcentaje de Instituciones de Educación Intercultural y Bilingüe acreditadas	38
3.3	Porcentaje de Centros de Educación Básica Alternativa acreditadas	38
3.4	Porcentaje de Centros de Educación Técnica Productiva acreditadas	38
3.5	Porcentaje de Centros de Educación Básica Regular Especial acreditadas	39
3.6	Porcentaje de Programas de intervención temprana acreditadas	39
3.7	Porcentaje de Instituciones Educativas inclusivas acreditadas	40
4	Tasa de conclusión en edad oficial por nivel	40
5	Porcentaje de Instituciones Educativas con docentes certificados	41
6	Porcentaje de Instituciones de educación con recursos educativos	41
7	Porcentaje de Instituciones Educativas con recursos y contenidos TICs aplicadas a la educación	42
8	Porcentaje de locales escolares con servicios básicos	42
9	Porcentaje de Instituciones Educativas con espacios adecuados según estándar	43
10	Porcentaje de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial	43
<b>II GRUPO EQUIDAD</b>		
11	Tasa neta de cobertura por nivel	43
12	Años promedio de escolaridad básica	44
13	Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes según área de residencia, lengua originaria y tipo de gestión	45
13.1	Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 6to. grado de primaria según área de residencia	45
13.2	Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 5to. de secundaria según área de residencia	45
13.3	Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 6to. grado de primaria según lengua originaria	46
13.4	Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 5to. de secundaria según lengua originaria	47
13.5	Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 6to. grado de primaria según tipo de gestión	47
13.6	Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 5to. de secundaria según tipo de gestión	48
14	Porcentaje de egresados de EBA, que culminan estudios superiores	49
15	Tasa de cobertura total de la población con discapacidad severa o multidiscapacidad	49
16	Índice de paridad de la tasa de conclusión en edad oficial según área de residencia y lengua originaria	50
16.1	Índice de paridad de la tasa de conclusión de primaria según área de residencia	50
16.2	Índice de paridad de la tasa de conclusión de secundaria según área de residencia	50
16.3	Índice de paridad de la tasa de conclusión de primaria según lengua originaria	51
16.4	Índice de paridad de la tasa de conclusión de secundaria según lengua originaria	51
17	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura por nivel según área de residencia y lengua originaria	52
17.1	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura en Educación Inicial según área de residencia	52
17.2	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura en Educación Secundaria según área de residencia	53
17.3	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura en Educación Secundaria según área de residencia	53
17.4	Índice de paridad de la tasa neta de cobertura Educación Secundaria según lengua originaria	54
18	Porcentaje de II EE que atienden a población EIB que cuentan con docentes certificados que dominan la lengua originaria y el castellano	54
19	Porcentaje de personas alfabetizadas que culminan Educación Básica Alternativa	55
20	Tasa de analfabetismo	55

Código	INDICADOR	Página
<b>III GRUPO : INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN EDUCACIÓN SUPERIOR</b>		
21	Índice de Educación Superior y capacitación del Índice Global de Competitividad	56
22	Años promedio de escolaridad total	56
23	Porcentaje de publicaciones de investigaciones científicas por docente en revistas indexadas	57
24	Ratio patentes por docentes universitarios	57
25	Porcentaje de Universidades e Institutos Superiores Acreditados	58
25.1	Porcentaje de Universidades Públicas Institucionalizadas Acreditadas	58
25.2	Porcentaje de Institutos Superiores acreditados	58
26	Número de egresados en ciencias, ingeniería, matemática y tecnología por cada diez mil habitantes	59
27	Porcentaje de carreras en las Universidades e Institutos Superiores Acreditadas	59
27.1	Porcentaje de carreras acreditadas en las Universidades Públicas Institucionalizadas	60
27.2	Porcentaje de carreras o programas de educación acreditados en las universidades públicas institucionalizadas.	60
27.3	Porcentaje de carreras en los Institutos Superiores acreditados	61
28	Porcentaje de docentes con grado de maestro o doctor en las universidades públicas	61
29	Porcentaje de Institutos Superiores con docentes certificados según estándar	61
30	Porcentaje de carreras que cuenta con laboratorios científicos, tecnológicos implementados	62
30.1	Porcentaje de carreras que cuentan con laboratorios científicos, tecnológicos implementados en las universidades públicas institucionalizadas.	62
30.2	Porcentaje de laboratorios científicos, tecnológicos implementados por las Institutos Superiores	63
<b>IV GRUPO: INDICADORES FINANCIEROS Y DE CONTEXTO</b>		
31	Gasto público en educación por alumno	63
32	Gasto público en educación como porcentaje del PBI	64
33	Gasto en innovación y desarrollo como porcentaje del PBI	64
34	Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica y técnico productiva insertados en el sector productivo	65
34.1	Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica insertados en el sector productivo	65
34.2	Porcentaje de egresados de los Centros de Educación Técnica Productiva insertados en el sector productivo	66
35	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que recibe apoyo para culminar sus estudios	66
35.1	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que recibe apoyo para culminar la Educación Superior	66
35.2	Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que recibe apoyo para culminar la Educación Técnica Productiva	67
36	Porcentaje de familias que reciben apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas	67

## 4.3 PROPUESTA DE INDICADORES AL 2021

### INDICADOR 1.



### Puntaje Promedio en la Prueba PISA

#### 】 Definición:

Determinación del puntaje promedio alcanzado por una muestra representativa de jóvenes de 15 a 16 años del país en cada una de las competencias (comprensión de textos, matemáticas y ciencias)<sup>1</sup>.

#### 】 Propósito:

Determinar un perfil de las capacidades de los estudiantes de 15 años en cada país donde se aplica el examen. Informar sobre la calidad de la educación básica en el sistema educativo y la posición relativa del país.

#### 】 Fórmula:

Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes en cada competencia: comprensión de textos, matemática y ciencias.

#### 】 Fuente de información:

Informe PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

### INDICADOR 2.



### Nivel de desempeño suficiente al concluir primaria y secundaria

#### 】 Definición:

Es el porcentaje de estudiantes que van a concluir primaria y secundaria, que alcanzan los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia de Comprensión de Textos o en el área Matemática, de acuerdo a la estructura curricular vigente.

#### 】 Propósito:

Conocer el nivel de desempeño o logros de los estudiantes que van a concluir primaria y secundaria respecto a los aprendizajes previstos, considerado como un aspecto de la calidad de la educación básica en el sistema educativo peruano.

#### 】 Fórmula:

$$LAC_{ng}^c = \frac{A_{ng}^{sc}}{A_{ng}^{ec}} \times 100$$

Donde:

$LAC_{ng}^c$  = Alumnos del 6to grado de primaria o 5to grado de secundaria que logran los aprendizajes previstos en el área o competencia c. de acuerdo al Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular vigente.

<sup>1</sup> El Programa Internacional para Evaluación de Estudiantes, conocido como PISA (por las siglas Programme for International Student Assessment) tiene como objetivo evaluar las aptitudes de los estudiantes de 15 años, en las áreas: alfabetización lectora, matemática y científica. El énfasis de la evaluación está puesto en el dominio de los procesos, el entendimiento de los conceptos y la habilidad de actuar o funcionar en varias situaciones de cada estudiante. Hasta la fecha se han realizado 4 pruebas en los años 2000, 2003, 2006 y 2009. El Perú participó en la primera (en calidad de invitado) y en la última. En 2000 participaron 41 países: los resultados que obtuvo nuestro país en la prueba de lectura fue de 327 puntos, en matemáticas 292 y en ciencias 333.

$A_{ng}^{sc}$  = Alumnos del 6 grado de primaria o 5to grado de secundaria que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en el área o competencia c, al Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular vigente.

$A_{ng}^{ec}$  = Alumnos del 6 grado de primaria o 5 grado de secundaria evaluados en la competencia, de acuerdo a la estructura curricular vigente.

**】 Fuente:**

Informe de Evaluación de Estudiantes - Unidad de Medición de la Calidad Educativa - UMC

**】 Limitaciones:**

El indicador no considera todos los aprendizajes propuestos en el currículo, sino sólo aquellos que son susceptibles de ser evaluados confiablemente mediante una prueba de lápiz y papel.

**INDICADOR 3.**



**Porcentaje de Instituciones de Educación Básica acreditadas**

Se subdivide en siete:

**】 Definición:**

Es el número de instituciones educativas de Educación Básica públicas y privadas que se que se han acreditado según los criterios determinados por el IPEBA.

**INDICADOR 3.1.**

**Porcentaje de Instituciones de Educación Básica Regular acreditadas**

**】 Definición:**

Es el número de instituciones de Educación Básica Regular, es decir de Educación inicial, primaria y secundaria, que se han acreditado según los criterios determinados por el IPEBA, respecto al total de Instituciones educativas de EBR (públicas y privadas).

**】 Propósito:**

Mostrar la proporción de Instituciones de Educación Básica Regular que a una determinada fecha han sido acreditadas, considerando que todas las Instituciones deben orientarse a la acreditación.

**】 Fórmula:**

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Instituciones de Educación Básica Regular acreditadas}}{(\text{Número Total de Instituciones de Educación Básica Regular})} \times 100$$

**】 Fuente de información:**

IPEBA – SINEACE

### **INDICADOR 3.2. Porcentaje de Instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe, acreditadas.**

**】 Definición:**

Es el número de instituciones EBI que se encuentran acreditadas según los criterios determinados por IPEBA.

**】 Propósito:**

Mostrar la proporción de Instituciones Educativas que atienden a la población EIB que se han acreditado a una determinada fecha.

**】 Fórmula:**

$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones Educativas públicas que atienden a la población EIB acreditadas} / (\text{Número Total de Instituciones públicas que atienden a la población EIB}) \times 100.$

**】 Fuente de información:**

IPEBA – SINEACE

### **INDICADOR 3.3. Porcentaje de Centros de Educación Básica Alternativa acreditadas.**

**】 Definición:**

Es el número de Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) que se encuentran acreditadas según los criterios determinados por IPEBA.

**】 Propósito:**

Mostrar la proporción de Instituciones Educativas que atiende a la población vulnerable de Educación Básica, a través de Centros de Educación Básica Alternativa que se han acreditado a una determinada fecha.

**】 Fórmula:**

$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones CEBA acreditadas}) / (\text{Número Total de Instituciones CEBA}) \times 100..$

**】 Fuente de información:**

IPEBA – SINEACE

### **INDICADOR 3.4. Porcentaje de Centros de Educación Técnica Productiva acreditadas.**

**】 Definición:**

Es el número de Centros de Educación Técnica Productiva (CETPRO) que se encuentran acreditadas según los criterios determinados por IPEBA

**】 Propósito:**

Mostrar la proporción de Instituciones Educativas que atiende a la población vulnerable de Educación Básica, a través de Centros de Educación Técnica Productiva (CETPRO) que se han acreditado a una determinada fecha.

**› Fórmula:**

$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones CETPRO acreditadas}) / (\text{Número Total de Instituciones CETPRO}) \times 100.$

**› Fuente de información:**

IPEBA – SINEACE

**INDICADOR 3.5. Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial acreditadas.**

**› Definición:**

Es el número de Centros de Educación Básica Especial (CEBE) que prestan servicio educativo a la población vulnerable y que se encuentran acreditadas según los criterios determinados por IPEBA.

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de Instituciones Educativas que atiende a la población vulnerable a través de Centros de Educación Básica Especial – CEBE y que se han acreditado a una determinada fecha.

**› Fórmula:**

$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones Educativas CEBE acreditadas}) / (\text{Número Total de CEBE}) \times 100.$

**› Fuente de información:**

IPEBA – SINEACE

**INDICADOR 3.6. Porcentaje de Programas de Intervención Temprana acreditadas.**

**› Definición:**

Es el número de Programas de Intervención Temprana (PRITE) que prestan servicio educativo a la población vulnerable y que se encuentran acreditadas según los criterios determinados por IPEBA.

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de Instituciones Educativas que atiende a la población vulnerable a través de Programas de Intervención Temprana (PRITE) y que se han acreditado a una determinada fecha.

**› Fórmula:**

$(\text{N}^\circ \text{ de Instituciones Educativas PRITE acreditadas}) / (\text{Número Total de PRITE}) \times 100.$

**› Fuente de información:**

IPEBA – SINEACE

### INDICADOR 3.7. Porcentaje de Instituciones educativas inclusivas acreditadas.

#### » Definición:

Es el número de instituciones de Educación Básica Inclusivas que prestan servicio educativo a la población vulnerable y que se encuentran acreditadas según los criterios determinados por IPEBA.

#### » Propósito:

Mostrar la proporción de Instituciones educativas Inclusivas que atienden a la población con discapacidad leve o moderada y que se han acreditado a una determinada fecha.

#### » Fórmula:

(N° de Instituciones Educativas inclusivas acreditadas) / (Número Total de Instituciones de Educación Básica Regular) x 100.

#### » Fuente de información:

IPEBA – SINEACE

### INDICADOR 4. Tasa de conclusión en edad oficial por nivel

#### » Definición:

Es la proporción de la población de un grupo de edades que ha completado un nivel educativo determinado respecto a la población total de ese grupo de edades.

#### » Propósito:

Ofrecer una medida directa de la conclusión de estudios de un determinado nivel, por la población que según normas debería haber logrado dicho nivel educativo.

#### » Fórmula:

$$TCP_{e1} = \frac{P_{e1}^{pc}}{P_{e1}} \times 100$$

$$TSS_{e2} = \frac{P_{e2}^{sc}}{P_{e2}} \times 100$$

Donde:

$TCP_{e1}$  = Tasa de conclusión de Primaria en el grupo de edades e1, donde e1=12 a 14 años de edad.

$P_{e1}^{pc}$  = Población del grupo de edades e1 con educación primaria completa.

$P_{e1}$  = Población total del grupo de edades e1.

$TCS_{e2}$  = Tasa de conclusión de Secundaria en el grupo de edades e2, donde e2=17 a 19 años de edad.

$P_{e}^{SC}$  = Población del grupo de edades e2 con educación secundaria completa.

$P_{e2}$  = Población total del grupo de edades e2.

**› Fuente:**

Bases de datos anuales de la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática, disponibles en <http://www.inei.gob.pe/srienaho/>.

## **INDICADOR 5. Porcentaje de Instituciones Educativas con docentes certificados**

**› Definición:**

Es la proporción de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular (Educación Inicial, primaria y secundaria) que cuenta con un número suficiente de docentes certificados, según el estándar del IPEBA

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de Instituciones educativas públicas que cuenta con el número de docentes certificados según el estándar del IPEBA, en relación al total nacional de II.EE.

**› Fórmula:**

(Número de instituciones educativas públicas de EBR que cuenta con número de docentes certificados / Número Total de II.EE. públicas a nivel nacional) x 100.

**› Fuente de información:**

IPEBA – SINEACE

## **INDICADOR 6. Porcentaje de Instituciones de Educación Básica Regular con recursos educativos**

**› Definición:**

Es un Indicador compuesto que permite determinar la proporción de II.EE. públicas que cuenta con los recursos educativos considerados básicos por nivel inicial, primaria y secundario.

**› Propósito:**

Indicador compuesto que refleja la proporción de II.EE. de educación básica regular que cuentan con los recursos educativos mínimos por nivel: tales como laboratorios, bibliotecas, textos por nivel educativo.

**› Fórmula:**

(N° de Instituciones Educativas públicas con recursos educativos según el nivel/ N° total de Instituciones Educativas públicas por nivel a nivel nacional) x 100

**› Fuente de información:**

Censo Escolar - Unidad de Estadística Educativa – UEE – MED

**INDICADOR 7.****Porcentaje de Instituciones Educativas con recursos y contenidos TICs aplicadas a la educación****】 Definición:**

Es un Indicador compuesto que refleja la proporción de II.EE. públicas con servicios de tecnología, información y comunicación - TICs, lo cual comprende contar necesariamente con las siguientes condiciones: a) equipamiento b) conectividad y c) contenidos TICs.

**】 Propósito:**

Indicador compuesto que permite determinar la proporción de II.EE. públicas que cuentan con recursos y contenidos TICs a nivel nacional aplicados a la educación.

**】 Fórmula:**

$(N^{\circ} \text{ de Instituciones Educativas públicas que cuentan con recursos y contenidos TICs a nivel nacional aplicados a la educación} / N^{\circ} \text{ total de Instituciones Educativas públicas a nivel nacional}) \times 100$

**】 Fuente de información:**

Censo Escolar - Unidad de Estadística Educativa – UEE - MED

**INDICADOR 8.****Porcentaje de locales escolares con servicios básicos****】 Definición:**

Es un Indicador compuesto que muestra la proporción de locales escolares de educación pública a nivel nacional provistos necesariamente de servicios básicos.

**】 Propósito:**

Indicador que permite conocer la proporción de locales escolares de educación pública que cuentan con servicios básicos (agua, alcantarillado y electricidad) para la prestación del servicio educativo .

**】 Fórmula:**

$(\text{Total de locales escolares de educación pública que cuentan con servicios básicos} / \text{Total de locales escolares de educación pública a nivel nacional}) \times 100$

**】 Fuente de información:**

Censo Escolar - Unidad de Estadística Educativa – UEE – MED

**】 Limitaciones:**

A la fecha el indicador sólo informa acerca de la conexión sin precisar cuál es el estado de la misma y la continuidad de los servicios. Se ha coordinado con la Unidad de Estadística a fin de que se informe la operatividad del servicio.

## INDICADOR 9. **Porcentaje de Instituciones Educativas con espacios adecuados según estándar**

### › Definición:

Es la proporción de instituciones educativas de educación básica regular (Educación inicial, primaria y secundaria) que cuenta con espacios adecuados, lo cual comprende necesariamente locales o ambientes en buen estado, según los estándares establecidos por OINFE, así como mobiliario adecuado conforme a normas técnicas y pedagógicas y suficiente respecto a carpetas y pizarras, pupitres, estantes.

### › Propósito:

Proporción de las instituciones educativas que cuentan con espacios educativos adecuados.

### › Fórmula:

$(N^{\circ} \text{ de IIEE públicas que cuenta con espacios adecuados según estándar} / \text{Total de IIEE públicas a nivel nacional}) \times 100.$

### › Fuente de información:

Censo Escolar - Unidad de Estadística Educativa – UEE – MED

## INDICADOR 10. **Porcentaje de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial**

### › Definición:

Es la proporción de docentes de las Instituciones Educativas públicas que han ingresado a la Carrera Magisterial por concurso público.

### › Propósito:

Indicador que muestra la proporción de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial a nivel nacional, debiendo resaltar que al ser una de las prioridades del PEN 2021, la tendencia es que todos los docentes, dependiendo de su capacidad, se incorporen progresivamente a la CPM.

### › Fórmula:

$(\text{Número de docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial a nivel nacional} / \text{Número Total de profesionales docentes de IIEE públicas a nivel nacional}) \times 100$

### › Fuente de información:

Información administrativa del MINEDU.

## INDICADOR 11. **Tasa neta de cobertura por nivel**

### › Definición:

Número de matriculados que se encuentran en el grupo de edades establecido para dicho nivel, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

**】 Propósito:**

Conocer sobre la atención de la población en el nivel educativo en el que normativamente le corresponde. (Su complemento no es necesariamente déficit de atención ya que una fracción de dicho complemento puede estar siendo atendido en otro nivel educativo).

**】 Fórmula:**

$$TCN_n = \frac{M_n^{e^*}}{P_n^{e^*}} \times 100$$

Donde:

$TCN_n$  = Tasa de cobertura en el nivel n (Inicial, Primaria o Secundaria).

$M_n^{e^*}$  = Matriculados en el nivel n que se encuentran en el grupo de edades e establecido para este nivel 3 a 5 años para n=Inicial, 6 a 11 años para n=Primaria y 12 a 16 años para n=Secundaria.

$P_n^{e^*}$  = Población total del grupo de edades e establecido para el nivel n.

**】 Fuente:**

Bases de datos anuales de la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática, disponibles en <http://www.inei.gob.pe/srienaho/>.

**INDICADOR 12.****Años promedio de escolaridad****】 Definición:**

Número promedio de años de estudio aprobados en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria por la población de 20 a 24 años de edad, lo cual nos permite observar el grado de éxito del sistema educativo en términos de asegurar la culminación de la educación básica de dicha población.

**】 Propósito:**

Brindar información sobre el grado de éxito del sistema educativo en términos de asegurar la culminación de la educación básica por la población joven.

**】 Fórmula:**

$$APEB = \frac{\sum APEB_i}{P_{20-24}}$$

Donde:

APEB= Años promedio de escolaridad básica.

$APEB_i$  = Número de años de escolaridad básica de la persona i, donde  $i=1, \dots, n$ , siendo n el número de personas con edades de 20 a 24 años que cursaron al menos un año de educación primaria.

$P_{20-24}$  = Población con edades de 20 a 24 años.

**】 Fuente:**

Bases de datos anuales de la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática, disponibles en <http://www.inei.gob.pe/srienaho/>.

**INDICADOR 13.****Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes según área de residencia, lengua originaria y tipo de gestión****› Definición:**

Indicador que permite determinar las brechas en logros educativos al concluir el nivel educativo por área de residencia, lengua originaria, tipo de gestión. Los valores menores de 1 indican una desventaja para las áreas rurales; lengua originaria; escuela pública. Los mayores de 1 para las áreas urbanas, lengua hispanohablante, escuelas privadas. El valor 1 indica paridad entre las áreas de residencia, lengua originaria, tipo de gestión

**INDICADOR 13.1.****Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 6to grado de primaria según área de residencia****› Definición:**

Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 6to grado de Primaria que alcanza el nivel suficiente según área de residencia.

El valor 1 indica paridad entre las áreas de residencia. Los valores menores de 1 indican una desventaja para las áreas rurales, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para las áreas urbanas.

**› Propósito:**

Este indicador permite determinar el índice de paridad entre la educación rural y urbana en Comprensión de textos y Matemática, de los estudiantes que concluyen la educación primaria.

**› Fórmula:**

Porcentaje de estudiantes del área rural del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos / Porcentaje de estudiantes del área urbana del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos.

Porcentaje de estudiantes del área rural del 6to. grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática / Porcentaje de estudiantes del área urbana del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática.

**› Fuente de información:**

Informe de Evaluación Nacional de Estudiantes – Unidad de Medición de la Calidad Educativa UMC – MED.

**INDICADOR 13.2.****Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 5to de secundaria según área de residencia****› Definición:**

Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 5to grado de Secundaria que alcanza el nivel suficiente por área de residencia.

El valor 1 indica paridad entre las áreas de residencia. Los valores menores de 1 indican una desventaja para las áreas rurales, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para las áreas urbanas.

**】 Propósito:**

Este indicador permite determinar el índice de paridad entre la educación rural y urbana en Comprensión de textos y Matemática de los estudiantes que concluyen la educación secundaria.

**】 Fórmula:**

(Porcentaje de estudiantes de educación rural del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos / Porcentaje de estudiantes de la educación urbana del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos).

(Porcentaje de estudiantes de 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática de la educación rural / Porcentaje de estudiantes de la educación urbana del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática)

**】 Fuente de información:**

Informe de Evaluación Nacional de Estudiantes – Unidad de Medición de la Calidad Educativa – UMC – MED

### **INDICADOR 13.3 . Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 6to de primaria lengua originaria**

**】 Definición:**

Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 6to grado de Primaria que alcanza el nivel suficiente por lengua originaria

El valor 1 indica paridad por tipo de gestión. Los valores menores de 1 indican una desventaja para la lengua originaria, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para los hispanohablantes

**】 Propósito:**

Este indicador permite determinar el índice de paridad entre la lengua originaria y los hispanohablantes en Comprensión de textos y Matemática, de los estudiantes que concluyen la educación primaria.

**】 Fórmula:**

(Porcentaje de estudiantes de la lengua originaria del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos / Porcentaje de estudiantes hispanohablantes del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos.

Porcentaje de estudiantes de la lengua originaria del 6to. grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática / Porcentaje de estudiantes hispanohablantes del 6to. grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática.

**】 Fuente de información:**

Informe de Evaluación Nacional de Estudiantes – Unidad de Medición de la Calidad Educativa – UMC – MED

### **INDICADOR 13.4. Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes del 5to grado de Secundaria según lengua originaria**

#### **› Definición:**

Este indicador permite determinar la brecha entre los estudiantes del 5to grado de Secundaria que alcanza el nivel suficiente por lengua originaria.

El valor 1 indica paridad por lengua originaria. Los valores menores de 1 indican una desventaja para la lengua originaria, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para los hispanohablantes

#### **› Propósito:**

Este indicador permite determinar el índice de paridad entre la lengua originaria y los hispanohablantes en Comprensión de textos y Matemática, de los estudiantes que concluyen la educación secundaria.

#### **› Fórmula:**

Porcentaje de estudiantes de la lengua originaria del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos / Porcentaje de estudiantes hispanohablantes del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos.

Porcentaje de estudiantes la lengua originaria del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática/Porcentaje de estudiantes hispanohablantes del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática.

#### **› Fuente de información:**

Informe de Evaluación Nacional de Estudiantes – Unidad de Medición de la Calidad Educativa – UMC – MED

### **INDICADOR 13.5. Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes de 6to grado de primaria según tipo de gestión**

#### **› Definición:**

Este indicador permite determinar el nivel de paridad por tipo de gestión entre los estudiantes del 6to grado de primaria, que alcanzan el nivel suficiente en Comunicación y Matemáticas.

El valor 1 indica paridad por tipo de gestión. Los valores menores de 1 indican una desventaja para la gestión pública, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para la gestión privada.

#### **› Propósito:**

Este indicador permite determinar el índice de paridad entre la educación pública y privada en Comprensión de textos y Matemática, de los estudiantes que concluyen la educación primaria.

**】 Fórmula:**

Porcentaje de estudiantes de la escuela pública del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos / Porcentaje de estudiantes de la escuela privada del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos.

Porcentaje de estudiantes la escuela pública del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática / Porcentaje de estudiantes de la escuela privada del 6to grado de Primaria con desempeño suficiente en Matemática.

**】 Fuente de información:**

Informe de Evaluación Nacional de Estudiantes – Unidad de Medición de la Calidad Educativa UMC – MED.

**INDICADOR 13.6 . Índice de paridad en desempeño suficiente de estudiantes del 5° de secundaria según tipo de gestión**

**】 Definición:**

Este indicador permite determinar el nivel de paridad por tipo de gestión entre los estudiantes del 5to grado de secundaria, que alcanzan el nivel suficiente en Comunicación y Matemáticas.

El valor 1 indica paridad por tipo de gestión. Los valores menores de 1 indican una desventaja para la gestión pública, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para la gestión privada..

**】 Propósito:**

Este indicador permite determinar el índice de paridad entre la educación pública y privada en Comprensión de textos y Matemática, de los estudiantes que concluyen la educación secundaria.

**】 Fórmula:**

Porcentaje de estudiantes de la escuela pública del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos / Porcentaje de estudiantes de la escuela privada del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Comprensión de textos.

Porcentaje de estudiantes la escuela pública del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática / Porcentaje de estudiantes de la escuela privada del 5to grado de Secundaria con desempeño suficiente en Matemática.

**】 Fuente de información:**

Informe de Evaluación Nacional de Estudiantes – Unidad de Medición de la Calidad Educativa – UMC – MED

## INDICADOR 14. **Porcentaje de egresados de EBA que culmina estudios superiores**

### › Definición:

Determinar el porcentaje de personas que han culminado estudios superiores con respecto al total de personas que concluyeron sus estudios de secundaria en EBA, en función a la línea base<sup>2</sup>.

### › Propósito:

Mostrar la proporción de personas egresadas de EBA que continúan su formación y han logrado culminar la educación superior.

### › Fórmula:

$$\text{N}^\circ \text{ de personas egresadas de EBA que han culminado estudios superiores} / \text{total de personas egresadas de EBA a partir del 2006}) \times 100$$

### › Fuente de información:

Informes DESTP - PRONAMA – DIGEBA

## INDICADOR 15. **Tasa de cobertura total de la población con discapacidad severa o multidiscapacidad**

### › Definición:

Es el número de estudiantes con discapacidad severa o multidiscapacidad matriculados en la Educación Básica (3 a 19 años), expresado como porcentaje con respecto al total de la población con discapacidad severa o multidiscapacidad.

### › Propósito:

Conocer el % de la población con discapacidad severa o multidiscapacidad matriculados en la Educación Básica (3 a 19 años), su complemento es la población no atendida.

### › Fórmula:

$$(\text{N}^\circ \text{ de niños y estudiantes con discapacidad severa o multidiscapacidad que asisten o están matriculados en el sistema educativo} / \text{Total de la población de niños estudiantes con discapacidad severa o multidiscapacidad}) \times 100.$$

### › Fuente de información:

Censo Escolar – Unidad de Estadística Educativa – UEE – MED

<sup>2</sup> En la línea base se va a considerar sólo a las personas que cuenten con una edad máxima de 45 años, al momento que han sido alfabetizados.

**INDICADOR 16.****Índice de paridad de la tasa de conclusión de primaria y secundaria en edad oficial según área de residencia y lengua originaria****】 Definición:**

Proporción de la población de un grupo de edades que ha completado un nivel educativo determinado respecto a la población total de ese grupo de edades, teniendo en cuenta el área de residencia y la lengua originaria. Los valores menores a 1 indican una desventaja para los estudiantes del área rural y los hablantes de lenguas originarias. Los mayores a 1 para los del área urbana y los hispanohablantes. El valor 1 indica paridad por área de residencia y lengua originaria.

**INDICADOR 16.1.****Índice de paridad de la tasa de conclusión de primaria en edad oficial según área de residencia****】 Definición:**

Permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen primaria en edad oficial por área de residencia

El valor 1 indica paridad entre las áreas de residencia. Los valores menores de 1 indican una desventaja para las áreas rurales, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para las áreas urbanas.

**】 Propósito:**

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad según el área de residencia, rural o urbana, entre los estudiantes que concluyen primaria en edad oficial (12 a 14 años).

**】 Fórmula:**

(Tasa de conclusión del nivel primaria en edad oficial en el área rural/ Tasa de conclusión del nivel primaria en edad oficial en el área urbana).

**】 Fuente de información:**

ENAH0

**INDICADOR 16.2.****Índice de paridad de la tasa de conclusión de secundaria en edad oficial según área de residencia****】 Definición:**

Permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen secundaria en edad oficial por área de residencia.

El valor 1 indica paridad entre las áreas de residencia. Los valores menores de 1 indican una desventaja para las áreas rurales, mientras que los valores mayores de 1 señalan desventajas para las áreas urbanas.

**› Propósito:**

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad según el área de residencia, urbano o rural, entre los estudiantes que concluyen educación secundaria en edad oficial, es decir entre 17 a 19 años.

**› Fórmula:**

(Tasa de conclusión del nivel secundaria en edad oficial en el área rural/ Tasa de conclusión del nivel secundaria en edad oficial en el área urbana).

**› Fuente de información:**

ENAH0

**INDICADOR 16.3 . Índice de paridad de la tasa de conclusión de primaria en edad oficial según lengua originaria.**

**› Definición:**

Este indicador permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen la primaria en edad oficial según su lengua originaria

El valor 1 indica paridad en tasa de conclusión de primaria según lengua originaria. Los valores menores de 1 indican una desventaja para los hablantes de lenguas originarias, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para los hispanohablantes.

**› Propósito:**

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad en la tasa de conclusión primaria en edad oficial (12 a 14 años), entre los estudiantes que reciben educación en su lengua originaria y en castellano.

**› Fórmula:**

(Tasa de conclusión del nivel primaria en edad oficial según lengua originaria/ Tasa de conclusión del nivel primaria en edad oficial en lengua castellana)

**› Fuente de información:**

ENAH0

**INDICADOR 16.4 . Índice de paridad de la tasa de conclusión de secundaria en la edad oficial según lengua originaria**

**› Definición:**

Este indicador permite determinar la brecha entre los alumnos que concluyen la secundaria en edad oficial según su lengua originaria

El valor 1 indica paridad en tasa de conclusión de secundaria según lengua originaria. Los valores menores de 1 indican una desventaja para los hablantes de lenguas originarias, mientras que los valores mayores de 1 indican desventaja para los hispanohablantes.

**】 Propósito:**

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad en la tasa de conclusión secundaria en edad oficial (17 a 19 años), entre los estudiantes que reciben educación en su lengua originaria y en castellano.

**】 Fórmula:**

(Tasa de conclusión del nivel secundaria en edad oficial según lengua originaria/ Tasa de conclusión del nivel secundaria en edad oficial en lengua castellana)

**】 Fuente de información:**

ENAH0

**INDICADOR 17. Índice de paridad de la tasa neta de cobertura por nivel según área de residencia y lengua originaria**

**】 Definición:**

Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta cobertura en el nivel inicial y secundaria por área de residencia y lengua originaria

Los valores menores de 1 indican una desventaja para el área rural. Los mayores de 1 para los del área urbana. El valor 1 indica paridad por área.

Nota.- de acuerdo a los datos del ENAH0 2008, existe una paridad a nivel de la educación primaria entre la cobertura urbana (94.2%) y la rural (94.1%).

**INDICADOR 17.1 . Índice de paridad de la tasa neta de cobertura en Educación Inicial según área de residencia**

**】 Definición:**

Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta cobertura del nivel inicial por área de residencia.

El valor 1 indica paridad por área de residencia. Los valores menores de 1 indican una desventaja para el área rural, mientras que los valores mayores de 1 muestran desventaja para los estudiantes del área urbana.

**】 Propósito:**

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad en la tasa neta de cobertura del nivel inicial, según el área de residencia.

**】 Fórmula:**

(Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial del área rural/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial del área urbana).

**】 Fuente de información:**

ENAH0

## **INDICADOR 17.2. Índice de paridad de la tasa neta de cobertura en Educación Secundaria según área de residencia**

### **› Definición:**

Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta cobertura de secundaria por área de residencia.

El valor 1 indica paridad por área de residencia. Los valores menores de 1 indican una desventaja para el área rural, mientras que los valores mayores de 1 muestran desventaja para los estudiantes del área urbana.

### **› Propósito:**

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad en la tasa neta de cobertura del nivel secundaria, según el área de residencia.

### **› Fórmula:**

(Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria del área rural/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria del área urbana).

### **› Fuente de información:**

ENAH0

## **INDICADOR 17.3. Índice de paridad de la tasa neta de cobertura en Educación Inicial según lengua originaria**

### **› Definición:**

Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta cobertura del nivel inicial por lengua originaria

El valor 1 indica paridad lengua. Los valores menores de 1 indican una desventaja para lengua originaria, mientras que los valores mayores de 1 muestran desventaja para los estudiantes hispanohablantes.

### **› Propósito:**

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad en la tasa neta de cobertura del nivel inicial, según lengua originaria.

### **› Fórmula:**

(Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial por lengua originaria/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación inicial por lengua hispanohablante).

### **› Fuente de información:**

ENAH0

## INDICADOR 17.4. Índice de paridad de la tasa neta de cobertura en Educación Secundaria según lengua originaria

### » Definición:

Indicador que permite determinar las brechas en la tasa neta cobertura de secundaria por lengua originaria.

El valor 1 indica paridad lengua. Los valores menores de 1 indican una desventaja para lengua originaria, mientras que los valores mayores de 1 muestran desventaja para los estudiantes hispanohablantes.

### » Propósito:

Este indicador permite tener una aproximación respecto a equidad en la tasa neta de cobertura del nivel secundaria, según lengua originaria.

### » Fórmula:

(Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria por lengua originaria/ Porcentaje de la cobertura neta de la educación secundaria por lengua hispanohablante).

### » Fuente de información:

ENAH0

## INDICADOR 18.



## Porcentaje de II EE que atienden a población EIB que cuentan con docentes certificados que dominan la lengua originaria y el castellano

### » Definición:

Indicador que permite determinar el % de II EE que atienden a la población EIB, que cuentan con docentes certificados que enseñan en las áreas rurales que dominan la lengua originaria y el lenguaje castellano.

### » Propósito:

Mostrar la proporción de docentes certificados que enseñan en las II EE que atienden a la población EIB, que dominan la lengua originaria y el castellano.

### » Fórmula:

(Nº II EE que atienden a la población EIB que cuentan con docentes certificados que dominan las lenguas originarias y el castellano/ total de docentes que enseñan en las II EE que atienden a la población EIB) x100

### » Fuente de información:

IPEBA – SINEACE

## INDICADOR 19. **Porcentaje de personas alfabetizadas que culmina Educación Básica Alternativa**

### › Definición:

Este Indicador da a conocer la proporción de personas alfabetizadas a nivel nacional, que ha culminado con éxito la Educación Básica Alternativa, en función a la línea base.

### › Propósito:

Muestra la proporción de personas alfabetizadas que continúan su formación y han logrado culminar la educación básica alternativa terciaria.

### › Fórmula:

(Total de personas alfabetizadas en los últimos 5 años que ha concluido la EBA) / (Total de personas alfabetizadas teniendo en cuenta la línea base a nivel nacional) x 100

### › Fuente de información:

Informes PRONAMA – DIGEBA

### › Fuente de información:

Bases de datos anuales de la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática, disponibles en <http://www.inei.gob.pe/srienaho/>.

### › Limitaciones:

La medición del analfabetismo mediante la auto-calificación se justifica por su simplicidad y bajo costo, mas no es un método apropiado para estimar la magnitud del analfabetismo funcional, lo que limita la validez de este indicador.

## INDICADOR 20. **Tasa de analfabetismo**

### › Definición:

Es el número de personas de un cierto grupo de edades que declara no saber leer ni escribir expresado como porcentaje de la población del grupo de edades.

### › Propósito:

Tener una aproximación respecto al número de personas adultas (mayores de 15 años) que son analfabetos absolutos.

### › Fórmula:

$$TA_{15+} = \frac{P_{15+}^{n\text{ine}}}{P_{15+}} \times 100$$

Donde:

$P_{15+}^{n\text{ine}}$  = Número de personas del rango de edad e que no saben leer y escribir.

$P_{15+}$  = Número de personas del rango de edad e.

### › Fuente de información:

ENAH0

## INDICADOR 21. Índice de Educación Superior y Capacitación del Índice Global de Competitividad

### » Definición:

La evaluación del Foro Económico Mundial, conocido como WEF por las siglas de World Economic Forum se basa en doce pilares, que corresponden a tres aspectos centrales: requisitos básicos, mejora de la eficiencia y factores de innovación y sofisticación. El primero toma en cuenta: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica y salud y educación primaria; el segundo: Educación Superior y entrenamiento laboral, eficiencia en los mercados de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación de los mercados financieros, disposición tecnológica y tamaño del mercado; en tanto que el tercer aspecto considera la sofisticación de los negocios e innovación.

### » Propósito:

El Índice Educación Superior y capacitación forma parte del Índice Global de Competitividad y considera los siguientes elementos:

5º Pilar: Educación Superior y capacitación laboral

5.01 Matrícula de Educación Secundaria

5.02 Matrícula de Educación Terciaria

5.03 Calidad del sistema educativo

5.04 Calidad de educación en matemática y ciencias

5.05 Calidad de la administración escolar

5.06 Acceso a internet en escuelas

5.07 Disponibilidad local de servicios de investigación y capacitación

5.08 Extensión de personal capacitado

### » Fórmula:

El índice es calculado utilizando información pública disponible y la Encuesta de opinión ejecutiva realizada por el Foro Económico Mundial, en conjunto con una red de Institutos asociados en los países incluidos en el informe.

### » Fuente de información:

World Economic Forum

## INDICADOR 22. Años promedio de escolaridad total

### » Definición:

Mostrar el logro educacional promedio de la población adulta.

### » Propósito:

Mostrar el logro educacional de la población adulta, y ofrecer una aproximación de las habilidades disponibles en la población y la fuerza laboral.

**› Fórmula:**

$$APE_{\text{joven}} = \frac{\sum AE_i}{P_{25-29}}$$

Donde:

$APE_{\text{joven}}$  = Años promedio de escolaridad en la población joven.

$AE_i$  = Número de años de escolaridad de la persona  $i$ , donde  $i=1, \dots, n$ , siendo  $n$  el número de personas con edades de 25 a 29 años que cursaron al menos un año de educación primaria.

$P_{25-29}$  = Población con edades de 25 a 29 años.

**› Fuente:**

Bases de datos anuales de la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática, disponibles en <http://www.inei.gob.pe/srienaho/>.

**INDICADOR 23.****Porcentaje de publicaciones de investigaciones científicas por docente en revistas indexadas****› Definición:**

Es el número de investigaciones realizadas por los docentes de las Universidades, en el campo científico tecnológico, que son publicadas anualmente en las revistas indizadas.

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de publicaciones en revistas indizadas efectuadas por los docentes de las Universidades en el campo científico tecnológico, como producto de las investigaciones realizadas.

**› Fórmula:**

(Número de publicaciones efectuadas por los docentes de las Universidades peruanas en el campo científico tecnológico en las revistas indizadas en el año  $n$  / Número de docentes que trabajan en las Universidades en el campo científico tecnológico en el año  $n$ ) x 100.

**› Fuente de información:**

Censo Universitario y CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), por elaborar.

**INDICADOR 24.****Ratio de patentes por docentes universitarios****› Definición:**

Producción anual de patentes de la especialidad por los docentes universitarios.

**› Propósito:**

Evaluar la contribución del docente en la generación de aplicaciones al campo científico, así como medir la producción científica y tecnológica de los docentes.

**】 Fórmula:**

(Número de solicitudes de patentes otorgadas producto de la investigación universitaria en el año n/ Número de docentes que trabajan en las Universidades en el campo científico tecnológico en el año n) x 100.

**】 Fuente de información:**

Censo Universitario y CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), por elaborar.

## **INDICADOR 25. Porcentaje de Universidades e Institutos Superiores Acreditados**

**】 Definición:**

Es la proporción de Universidades e Institutos Superiores que se encuentran acreditadas; considerando que tanto el CONEAU (Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria) como el CONEACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior no Universitaria) deben establecer las condiciones para que las Universidades e Institutos Superiores sean acreditadas.

### **INDICADOR 25.1 Porcentaje de Universidades Públicas Institucionalizadas Acreditadas**

**】 Definición:**

Es la proporción de Universidades públicas institucionalizadas que se encuentran acreditadas; considerando que el CONEAU debe establecer las condiciones para que las Universidades sean acreditadas.

El CONEAU nos señala que si el cálculo se hace sobre la base del número total de universidades, tendría un efecto de subvaloración del indicador, por cuanto se contabilizarían por igual a las universidades ya institucionalizadas con aquellas que se encuentran con funcionamiento provisional bajo el régimen del CONAFU.

**】 Propósito:**

Muestra la proporción de Universidades públicas institucionalizadas que se encuentran acreditadas de acuerdo al Organismo del SINEACE (Sistema Nacional de Educación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa) que le corresponde.

**】 Fórmula:**

(Nº de universidades públicas institucionalizadas acreditadas/ N total de universidades institucionalizadas) x 100

**】 Fuente de información:**

CONEAU – SINEACE por elaborar

### **INDICADOR 25.2 Porcentaje de Institutos Superiores Acreditados**

**】 Definición:**

Es la proporción de Institutos Superiores que se encuentran acreditadas; considerando

que el CONEACES debe establecer las condiciones para que las Universidades e Institutos Superiores sean acreditados.

**› Propósito:**

Muestra la proporción de Institutos Superiores que se encuentran acreditadas de acuerdo al Organismo del SINEACE que le corresponde.

**› Fórmula:**

(Número de Institutos Superiores acreditadas / Número total de Institutos Superiores a nivel nacional) x 100.

**› Fuente de información:**

CONEACES – SINEACE por elaborar

**INDICADOR 26. Número de egresados en ciencias, ingeniería, matemática y tecnología por cada 10,000 habitantes**

**› Definición:**

Es el número total de estudiantes que han egresado en ciencias, ingeniería, matemática y tecnología por cada diez mil habitantes a nivel nacional, considerando a la población joven, es decir de 24 a 29 años.

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de estudiantes jóvenes que se inclinan por carreras ingeniería, matemática y tecnología y concluyen su carrera.

**› Fórmula:**

(N° de estudiantes que han egresado en ciencias, ingeniería, matemática y tecnología del grupo de edad de 24 a 29 años/ población del país de 24 a 29 años) x 10 000

**› Fuente de información:**

ANR (Asamblea Nacional de Rectores) – CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) – Censo Universitario, por elaborar

**INDICADOR 27. Porcentaje de Carreras en Universidades e Institutos Superiores Acreditadas**

**› Definición:**

Determinar el número de carreras acreditadas en Universidades e Institutos Superiores, considerando que tanto el CONEAU como el CONEACES deben establecer las condiciones para que las carreras en las Universidades e Institutos Superiores sean acreditadas.

## **INDICADOR 27.1 Porcentaje de carreras acreditadas en las Universidades Públicas Institucionalizadas.**

### **】 Definición:**

Es la proporción de carreras acreditadas (pregrado, maestrías y doctorados) en las carreras ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines en las Universidades públicas institucionalizadas, considerando que el CONEAU debe establecer los requisitos para que las carreras sean acreditadas.

### **】 Propósito:**

Mostrar la proporción de las carreras acreditadas en ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines en las Universidades públicas institucionalizadas de acuerdo al Organismo del SINEACE que le corresponde.

### **】 Fórmula:**

$(N^{\circ} \text{ de carreras de ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines acreditadas en las Universidades públicas institucionalizadas} / N^{\circ} \text{ total de carreras ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines en las Universidades públicas institucionalizadas}) \times 100$

### **】 Fuente de información:**

CONEAU – SINEACE por elaborar

## **INDICADOR 27.2 Porcentaje de universidades institucionalizadas con carreras o programas de educación acreditados.**

### **】 Definición:**

Determinar el número de carreras o programas de educación acreditados en el contexto de las carreras de acreditación obligatoria que es educación, en las universidades públicas institucionalizadas. Las carreras de acreditación obligatoria están referidas a los campos de educación y salud.

Considerando que el CONEAU debe establecer los requisitos para que las carreras sean acreditadas.

### **】 Propósito:**

Mostrar la proporción de las carreras acreditadas o programas de educación acreditados en el contexto de las carreras de acreditación obligatoria en las Universidades públicas institucionalizadas de acuerdo al Organismo del SINEACE que le corresponde.

### **】 Fórmula:**

$(N^{\circ} \text{ de carreras o programas de educación acreditadas en las Universidades públicas institucionalizadas} / N^{\circ} \text{ total de carreras o programas de educación en las Universidades públicas institucionalizadas}) \times 100$

### **】 Fuente de información:**

CONEAU – SINEACE por elaborar

### **INDICADOR 27.3** **Porcentaje de carreras en los Institutos Superiores acreditadas**

**› Definición:**

Determinar el número de carreras acreditadas en los Institutos Superiores

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de carreras acreditadas en los Institutos Superiores de acuerdo al Organismo del SINEACE que le corresponde.

**› Fórmula:**

(Número de carreras acreditadas en los Institutos Superiores / Número total carreras en los Institutos Superiores) x 100

**› Fuente de información:**

CONEACES – SINEACE, por elaborar

### **INDICADOR 28.** **Porcentaje de docentes con grado de Maestro o Doctor en las universidades públicas**

**› Definición:**

Indicador que Permite determinar el porcentaje de docentes con grado de Maestro o Doctor con los que las universidades públicas institucionalizadas cuentan en su plana docente según el estándar.

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de docentes con grado de Maestro o Doctor con los que las Universidades públicas institucionalizadas cuentan en su plana docente.

**› Fórmula:**

(Nº de docentes con grado de Maestro o Doctor en las Universidades públicas institucionalizadas) / (Total de docentes con que cuenta las universidades públicas institucionalizadas) x 100

**› Fuente de información:**

SINEACE, por elaborar

### **INDICADOR 29.** **Porcentaje de Institutos Superiores pedagógicos y tecnológicos que cuentan con docentes certificados según estándar**

**› Definición:**

Indicador que permite determinar el porcentaje de Institutos Superiores que cuenta con el número suficiente de docentes certificados según el estándar.

**】 Propósito:**

Mostrarla proporción de Institutos Superiores que cuenta con el número de docentes certificados.

**】 Fórmula:**

$(\text{N}^\circ \text{ de Institutos Superiores que cuenta con el N}^\circ \text{ docentes certificados} / \text{Total de Institutos Superiores a nivel nacional}) \times 100.$

**】 Fuente de información:**

SINEACE, por elaborar

**INDICADOR 30.****Porcentaje de carreras que cuenta con laboratorios científicos y/o tecnológicos implementados****】 Definición:**

Es la proporción de carreras que cuenta con laboratorios científicos, tecnológicos implementados por las Universidades e Institutos Superiores; considerando que tanto el CONEAU como el CONEACES deben establecer los equipos con que deben de implementarse los laboratorios en las carreras en los campos científicos, tecnológicos.

**INDICADOR 30.1****Porcentaje de carreras que cuentan con laboratorios científicos, tecnológicos implementados en las Universidades públicas institucionalizadas****】 Definición:**

Es la proporción de carreras que cuentan con laboratorios científicos, tecnológicos implementados por las universidades públicas institucionalizadas; considerando que el CONEAU debe establecer los equipos con que deben de implementarse los laboratorios en las carreras en los campos científico, tecnológicos.

**】 Propósito:**

Mostrar la proporción de carreras que cuenta con laboratorios científicos, tecnológicos implementados por las Universidades públicas institucionalizadas.

**】 Fórmula:**

$(\text{Número de carreras que cuentan con laboratorios en los campos científicos, tecnológicos implementados} / \text{Número total carreras en los campos científicos, tecnológicos}) \times 100$

**】 Fuente de información:**

CONEAU – SINEACE, por elaborar

## INDICADOR 30.2 **Porcentaje de carreras que cuenta con laboratorios científicos, tecnológicos implementados en los Institutos Superiores**

### › Definición:

Es la proporción de carreras que cuenta con laboratorios tecnológicos implementados por los Institutos Superiores; considerando que el CONEACES debe establecer los equipos con que deben de implementarse los laboratorios en las carreras en los campos tecnológicos.

### › Propósito:

Mostrar la proporción de laboratorios en las carreras en el campo tecnológico implementados por los Institutos Superiores.

### › Fórmula:

(Número de laboratorios en las carreras en el campo tecnológico implementados / Número total de carreras en el campo tecnológico de los Institutos Superiores) x 100

### › Fuente de información:

CONEACES – SINEACE, por elaborar

## INDICADOR 31.



## **Gasto público en educación por alumno**

### › Definición:

Es el gasto público corriente y de capital en instituciones educativas destinado en promedio a cada alumno matriculado en un cierto nivel. Se expresa en términos de soles constantes.

### › Propósito:

Ofrecer una medida monetaria del servicio educativo que se brinda a los estudiantes.

### › Fórmula:

$$GPIE_{pan} = \frac{GPIE_n}{M_n}$$

Donde:

$GPIE_{pan}$  = Gasto público en instituciones educativas por alumno en el nivel n.

$GPIE_n$  = Gasto público en instituciones educativas en el nivel n.

$M_n$  = Matrícula total en el nivel n.

### › Fuente:

Los datos del gasto público provienen de las bases de datos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) del Ministerio de Economía y Finanzas. Los datos de matrícula provienen del Censo Escolar del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística Educativa, disponibles en <http://escale.minedu.gob.pe/escale>.

**› Limitaciones:**

Los datos provenientes del SIAF no muestran la información de manera contable (entradas y salidas de dinero) sino sólo como montos ejecutados.

**INDICADOR 32.****Gasto público en educación como porcentaje del PBI****› Definición:**

Es el gasto corriente y de capital en instituciones educativas y en la administración de la educación realizado por el gobierno central y los gobiernos regionales y locales expresado como porcentaje del producto bruto interno.

**› Propósito:**

Ofrecer una medida del esfuerzo que asume el sector público a fin de brindar servicios educativos, en términos de la riqueza producida por el país y el tamaño total del sector público, respectivamente.

**› Fórmula:**

$$GPE_{pbi} = \frac{GPE}{PBI} \times 100$$

Donde:

$GPE_{pbi}$  = Gasto público en educación como porcentaje del producto bruto interno.

GPE = Gasto público en educación en el año t.

PBI = Producto bruto interno en el año t.

**› Fuente:**

Los datos del gasto público en educación provienen de las bases de datos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) del Ministerio de Economía y Finanzas. Los datos del gasto público total provienen del Banco Central de Reserva, tomados de <http://www.bcrp.gob.pe/bcr/dmdocuments/Estadistica/>. Con excepción del 2006, los datos sobre el Producto Bruto Interno (PBI) provienen del Instituto Nacional de Estadística, Compendio Estadístico 2006. Para el año 2006, se considera la variación estimada por el Banco Central de Reserva, tomada en septiembre de 2007 del enlace antes indicado.

**› Limitaciones:**

Los datos provenientes del SIAF no muestran la información de manera contable (entradas y salidas de dinero) sino sólo como montos ejecutados.

**INDICADOR 33.****Gasto en innovación y desarrollo como porcentaje del PBI****› Definición:**

Expresa la totalidad del gasto en investigación científica y desarrollo expresado como por-

centaje del Producto Interno Bruto. Comprende investigación básica, aplicada y desarrollo experimental realizado por Universidades públicas y privadas; organismos públicos nacionales y provinciales; empresas y entidades sin fines de lucro.

**】 Propósito:**

Mide la relación de los recursos financieros dedicados a la I+D como porcentaje del PIB

**】 Fórmula:**

$(\text{Total de gastos nacionales en I + D} / \text{PIB}) \times 100$

**】 Fuente:**

Los datos del gasto público en educación provienen de las bases de datos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) del Ministerio de Economía y Finanzas. Los datos del gasto público total provienen del Banco Central de Reserva, tomados de <http://www.bcrp.gob.pe/bcr/dmdocuments/Estadistica/>. Con excepción del 2006, los datos sobre el Producto Bruto Interno (PBI) provienen del Instituto Nacional de Estadística, Compendio Estadístico 2006. Para el año 2006, se considera la variación estimada por el Banco Central de Reserva, tomada en septiembre de 2007 del enlace antes indicado.

**INDICADOR 34.**



**Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica y técnico productiva insertados en el sector productivo**

**】 Definición:**

Es la proporción de estudiantes egresados de la educación tecnología que se han insertado en el sector productivo en las especialidades que han estudiado.

Nota. Sector productivo comprende tanto al trabajo que se desarrolla en la empresa como en el autoempleo.

**INDICADOR 34.1**

**Porcentaje de egresados de educación superior tecnológica que se han insertado en el sector productivo**

**】 Definición:**

Indicador que refleja la proporción de los estudiantes egresados de los IEST (Instituto de Educación Superior Tecnológico) que se han insertado en el sector productivo en trabajos vinculados a las carreras o especialidades que estudiaron.

Nota. Sector productivo comprende tanto al trabajo que se desarrolla en la empresa como en el autoempleo

**】 Propósito:**

Muestra la proporción de egresados de los IEST insertados en el sector productivo.

**】 Fórmula:**

$(\text{N}^\circ \text{ de egresados de los IEST insertados en el sector productivo en las carreras o especialidades que han estudiado} / (\text{N}^\circ \text{ Total de egresados de los IEST a nivel nacional})) \times 100$

】 Fuente de información:

Módulo de egresados del Sistema de Información de Educación para el Trabajo [SIET]

**INDICADOR 34.2** **Porcentaje de egresados de los Centros de Educación Técnica Productiva insertados en el sector productivo**

】 Definición:

Indicador que refleja la proporción de los estudiantes egresados de los CETPRO que se han insertado en el sector productivo en trabajos vinculados a las opciones ocupacionales que estudiaron.

Nota. Sector productivo comprende tanto al trabajo que se desarrolla en la empresa como en el autoempleo

】 Propósito:

Muestra la proporción de egresados de los CETPRO insertados en el sector productivo.

】 Fórmula:

$(N^{\circ} \text{ de egresados de los CETPRO insertados al sector productivo en trabajos vinculados a las opciones ocupacionales que estudiaron}) / (N^{\circ} \text{ Total de egresados de los CETPRO a nivel nacional}) \times 100.$

】 Fuente de información:

Módulo de egresados del Sistema de Información de Educación para el Trabajo [SIET]

**INDICADOR 35.** **Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que recibe apoyo para culminar sus estudios**

】 Definición:

Es la proporción de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo del Estado para culminar con éxito sus estudios.

**INDICADOR 35.1** **Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que recibe apoyo para culminar la Educación Superior**

】 Definición:

Determinar el porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo a través de becas para culminar con éxito sus estudios superiores

】 Propósito:

Muestra la proporción de estudiantes que han recibido apoyo para culminar sus estudios superiores.

**› Fórmula:**

(Número de estudiantes que han recibido apoyo para estudiar Educación Superior / total de personas con dificultades socioeconómicas que han solicitado apoyo para culminar sus estudios) x 100

**› Fuente de información:**

OBEC

**INDICADOR 35.2 Porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que recibe apoyo para culminar la Educación Técnica Productiva**

**› Definición:**

Determinar el porcentaje de estudiantes con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo a través de becas y crédito educativo para culminar con éxito sus estudios técnicos productivos.

**› Propósito:**

Muestra la proporción de estudiantes que han recibido apoyo para culminar sus estudios superiores.

**› Fórmula:**

(Número de estudiantes que han recibido apoyo a través de becas y/o crédito educativo para estudiar Educación Técnica Productiva / total de personas con dificultades socioeconómicas que han solicitado apoyo para culminar su Educación Técnica Productiva) x 100

**› Fuente de información:**

OBEC

**INDICADOR 36.  Porcentaje de familias que reciben apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas**

**› Definición:**

Es la proporción de familias que reciben apoyo de diferentes programas con la finalidad de garantizar la permanencia de sus hijos en las escuelas.

**› Propósito:**

Mostrar la proporción de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la permanencia de sus hijos en la escuela.

**› Fórmula:**

Número de estudiantes que ha concluido sus estudios por nivel primario y secundario / Número total de estudiantes cuyas familias reciben apoyo) x 100

**› Fuente de información:**

JUNTOS, CRECER, por elaborar

# V. Estudio de Costos

A continuación, se presenta y analiza brevemente la estructura y el volumen de los costos generales del cumplimiento de las metas educativas al 2021, haciendo una distinción entre aquellos programas típicamente asociados al presupuesto público en Educación y los que no necesariamente son materia de administración exclusiva del Ministerio de Educación, entre los que se encuentran las transferencias a estudiantes de grupos vulnerables; así como programas de lucha contra la pobreza.

De manera sintética, las metas que tienen mayor relevancia en el país son las relacionadas con los programas regulares, es decir Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Nuestro país ha registrado notables avances en la universalización de la educación primaria, por lo que la relevancia financiera de ésta en la estructura de los costos para avanzar las metas, es menor que en los otros niveles; esto también es cierto para la secundaria. Por ello, gran parte de la relevancia presupuestaria que adquiriría el avance en secundaria se concentra en inversión educativa necesaria para generalizar el acceso y la progresión oportuna hacia el nivel Terciario (Universidades).

## EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

### › EDUCACIÓN INICIAL

En el Perú, en el año 2010, hay aproximadamente 3'546,840 niños menores de 6 años, de los cuales, el sector educación atiende a 1'326,000, que representa el 36 % de esta población infantil.

En el caso de las niñas y niños entre los 0 a 2 años, la tasa de cobertura neta estimada para el año 2010 es de 4,9%. Y se estima llegar al año 2021 con tasa neta de cobertura del 41,9%.

Este estudio contempla un incremento en los costos actuales, estimados en 1100 nuevos soles a 2500 nuevos soles, con la finalidad de cubrir las necesidades básicas de este nivel en sus principales componentes de su estructura de costos, e indirectamente brindar una educación de calidad. Este esfuerzo de pretender aumentar considerablemente la atención a este nivel, requerirá en los próximos años un creciente apoyo financiero.

En el caso de las niñas y niños entre los 3 y 5 años, la tasa de cobertura neta es 66,8 % para el año 2010, y se estima llegar al año 2021 con tasa neta de cobertura del 88%.

### › EDUCACIÓN PRIMARIA

En los últimos años se ha logrado un avance importante con la incorporación de los niños de 6 a 11 años de edad en el sistema educativo; se estima que para el 2010 la cobertura de primaria es de 95,2% y en el 2021 del 100%; La cobertura en este nivel se está alcanzando de modo casi universal sin distinción de sexo, área de residencia y niveles de pobreza.

Este estudio contempla un incremento en los costos actuales, estimados es de 1300 nuevos soles a 2850 nuevos soles para el año 2021, con la finalidad de cubrir en este nivel en los principales componentes de su estructura de costos, con la finalidad de brindar una educación de calidad.

## 1 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se estima que en el año 2010 la cobertura en 74,8 % de la población peruana con edades entre 12 y 16 años (edades oficiales para el nivel secundario) , para el 2011 en el 100%.

Este estudio contempla un incremento en los costos actuales, estimados para el 2010 en 1550 nuevos soles a 3550 nuevos soles para el año 2021, con la finalidad de cubrir los principales componentes de su estructura de costos, por lo que se requerirá en los próximos años un creciente esfuerzo financiero.

## EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y PROGRAMAS DIVERSOS

### 1 ALFABETIZACIÓN Y ESTUDIOS POST-ALFABETIZACIÓN

La oferta para este tipo de educación es principalmente estatal y se promueve dos áreas de acción: alfabetización y educación continua de los recién alfabetizados (al menos hasta alcanzar la educación básica). Finalmente, cabe señalar también que normalmente los programas de educación para adultos suelen efectuarse en horario vespertino, por lo que las proyecciones de costos no suponen el aumento del gasto en inversión asociado a la construcción de nuevas escuelas.

El costo actual estimado es de 142 nuevos soles por persona alfabetizada. Este programa requerirá en los próximos años un creciente esfuerzo financiero, que se presenta al igual que las metas en el cuadro 3.

#### Técnico Productivo

La educación superior tecnológica se imparte en los institutos superiores tecnológicos (IST) con carreras profesionales de 3 años de estudio post-secundario. La educación técnico productivo brinda módulos de nivel básico a los adolescentes y adultos que requieren una capacitación rápida para la actualización, perfeccionamiento, reconversión laboral y formación de capacidades técnicas para el desempeño de una ocupación dependiente o independiente.

#### Otros programas

Diversos tales como la acreditación de las Instituciones educativas de educación básica; evaluaciones de logros de rendimiento a los alumnos de la educación básica regular, rehabilitación y mantenimiento de sitios arqueológicos, pago de cesantes, etc.

Se estima que para el año 2010 el gasto estimado en este nivel será de 1013 millones de nuevos soles, para el 2015, la suma de 3018 y para el 2021 de 4900 millones de nuevos soles (Ver Cuadro 3).

## **EDUCACIÓN SUPERIOR INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Producto de los acelerados cambios tecnológicos de las últimas décadas el mundo se ha conectado de otra manera y el desarrollo de los países depende cada vez más de la posibilidad de integrarse a estos cambios y hacer la diferencia a partir del conocimiento y la investigación. El desarrollo de las naciones depende más que nunca de la calidad de la formación universitaria y del conocimiento que se pueda generar y acumular en ellas. Así pues, la educación superior y la investigación científica, por un lado, y el desarrollo tecnológico y la innovación, por otro, se consideran sus pilares principales.

La formación de recursos humanos en el terreno de la ciencia, la investigación y la innovación debe convertirse en objetivo nacional. La cantidad de investigadores, por su parte, también se constituye como un elemento central para el desarrollo científico y tecnológico.

El gasto en innovación y desarrollo al 2021 se va a incrementar hasta 2,627 millones de soles y el de Educación Superior hasta 5,758.

## **GRUPOS VULNERABLES**

Para atender a la población vulnerable se desarrolla la estrategia crecer, con un componente educativo que -además del gasto contabilizado directamente en el acceso al sistema educativo definió un apoyo financiero mensual por estudiante pobre equivalente a la mitad del valor de la línea de pobreza internacional estimada en 210 soles para el año 2010. El apoyo se daría durante el período lectivo, de unos 10 meses al año. Al respecto debemos de resaltar que el apoyo a los estudiantes de menores recursos, así como el monitoreo del impacto efectivo de estas transferencias, expresado principalmente en la retención escolar de los beneficiarios, es crucial para avanzar simultáneamente en el conjunto de metas planteadas. El gasto considerado en este rubro al 2021 es de 2,750 millones de soles.

## **COSTOS GENERALES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021**

En el cuadro 3 se presenta información resumida, las estimaciones de los gastos para los periodos 2010, 2015 y 2021, por niveles y modalidades educativas, además del programa de certificación de infraestructura, apoyo a grupos vulnerables, organismos públicos descentralizados e investigación y desarrollo. Las tendencias del crecimiento PIB estimadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (Macroeconómico Multianual revisado 2010 – 2012 y aprobado en sesión de Consejo de Ministros 28 de agosto de 2009) y por el CEPLAN, podrán permitir un creciente apoyo financiero al Sector Educación, permitiendo cumplir con un incremento anual del 0.25% del PIB según el Acuerdo Nacional, logrando que la participación del Sector Educación, que es de 3.2% en el 2010, se sitúe en el 4.7% en el 2015 y de 5.9% en el 2021.

**Cuadro 3. Costo estimado anual de las Metas Educativas 2021**

<b>COSTO ESTIMADO ANUAL DE LAS METAS EDUCATIVAS. PERIODO 2010 - 2021</b> (en millones de nuevos soles)			
	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2021</b>
I. Educación Básica Regular (Inicial, Primaria y Sec)	7,258	13,466	22,059
II. Equipamiento y calidad	1,177	2,105	4,651
III. Alfabetización y estudios posteriores	230	425	600,0
IV. Educación Básica Alternativa y programas diversos	1,013	3,018	4,900
V. Programas a grupos vulnerables	516	1,367	2,750
<b>Sub total CALIDAD Y EQUIDAD</b>	<b>10,194</b>	<b>20,381</b>	<b>34,960</b>
VI. Universitaria	2,028	3,250	5,758
VII. Investigación y desarrollo	625	1,361	2,627
<b>SUB TOTAL ED. SUP. + I&amp;D</b>	<b>2,653</b>	<b>4,611</b>	<b>8,385</b>
Órganismos Públicos Descentralizados	408	657	1,164
<b>GASTO PUBLICO EN EDUCACIÓN</b>	<b>13,255</b>	<b>25,649</b>	<b>44,509</b>
PBI (Incremento Anual 5.5% - MEF) (1)	416,500	544,349	750,571
<b>% DEL PBI (2)</b>	<b>3,2</b>	<b>4,7</b>	<b>5,9</b>
(1) PBI: Marco Macroeconómico Multianual 2010 - 2012. Aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 28.08.2009			
(2) El Presupuesto en Educación se incrementará en 0.25% anual del PBI, hasta llegar al 6% en el 2021, según Acuerdo Nacional.			

